



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024 UNAN-MANAGUA

¡A la libertad por la Universidad!

Del texto: UNAN-Managua.

©2020 para la presente edición:

Editorial Universitaria UNAN-Managua De la Rotonda Universitaria 1 km al Sur

Villa Fontana, Managua, Nicaragua

Apartado Postal #663

www.unan.edu.ni

Managua, septiembre 2020.

Telefax: (505) 2278 6679

Aprobado en Sesión Ordinaria No. 20-20 del Consejo Universitario de la UNAN-Managua

Dirección General: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional (DGCI)

Isaías Hernández Sánchez / Director

Julissa Aguirre López / Responsable institucional. Dpto. Planificación estratégica

Iris Hurtado García / Responsable institucional. Dpto. Análisis institucional

Henry Balmaceda Zamora / Responsable institucional. Dpto. Evaluación institucional

Álvaro Zambrana Molina / Responsable institucional. Dpto. Gestión del talento humano

Digna Alemán Hernández / Ejecutiva

Franklin Andin Espinoza Alvarado / Ejecutivo

Carlos Rosales Carranza / Ejecutivo

Noemí del Carmen Obregón / Ejecutiva

Bladimir Martínez Selva / Diseñador Gráfico

Managua, Nicaragua

Septiembre 2020

Consejo Universitario

MSc. Ramona Rodríguez Pérez
Rectora

MSc. Jaime Francisco López Lowery
Vicerrector General

Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco
Secretario General

Dr. Freddy Alberto Meynard Mejía
Decano de la Facultad de Ciencias Médicas

MSc. Marlon Leonel Díaz Zúniga
Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería

MSc. Alejandro Enrique Genet Cruz
Decano de la Facultad de Educación e Idiomas

MSc. Ligia Martínez Castillo
Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas

MSc. Elsie del Carmen López Lowery
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

Dr. Gerardo Raúl Arévalo Cuadra
Decano de la FAREM-Carazo

MSc. Julio César Abaunza Flores
Decano de la FAREM-Chontales

MSc. Nubia Aracely Barreda Rodríguez
Decana de la FAREM-Estelí

MSc. Martha del Socorro González Altamirano
Decana de la FAREM-Matagalpa

MSc. Roberto Enrique Flores Díaz
Secretario General de SIPDES-ATD/UNAN-Managua

MSc. Crisálida del Carmen Cordero Moraga
Secretaria de Organización, Comunicación, Actas y Acuerdos de SIPDES- ATD/UNAN-Managua.

Lic. Rafael Adolfo Rodríguez Rocha
Secretario General del SITRA/UNAN-Managua

Bra. Andrea Junnieth Ferrufino Flores
Presidenta Estudiantil UNEN/UNAN-Managua

Br. Humberto José Vanegas Tórrez

Presidente Estudiantil UNEN, Facultad de Ciencias Médicas

Br. Jhowhin Alberto Silva Mairena

Presidente Estudiantil UNEN, Facultad de Ciencias e Ingeniería

Br. Jairo Iván Palacios López

Presidente Estudiantil UNEN, Facultad de Educación e Idiomas

Br. Dayan Alexander Marín

Presidente Estudiantil UNEN, Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas

Br. Eduardo José Gómez González

Presidente Estudiantil UNEN, Facultad de Ciencias Económicas

Lic. Juan Emilio Robleto Norori

Presidente Estudiantil UNEN / FAREM-Carazo

Bra. Scarleth del Socorro Pichardo Mendoza

Presidenta Estudiantil UNEN / FAREM-Chontales

Br. Francisco de Jesús Palacios Toruño

Presidente Estudiantil UNEN / FAREM-Estelí

Br. Arge Manuel Espinoza Castil

Presidente Estudiantil UNEN / FAREM-Matagalpa

Invitados permanentes

Dr. Hugo Alberto Gutiérrez Ocón

Vicerrector de Docencia

MSc. Sonia María Orozco Hernández

Vicerrectora Administrativa y de Gestión

Dra. Maribel del Carmen Avendaño

Vicerrectora de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria

Dr. Juan Francisco Rocha López

Director del POLISAL

MSc. Bismarck Antonio Santana Tijerino

Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Br. Wálmaro Alejandro Leiva Martínez

Presidente Estudiantil UNEN-RURD

Br. Iván Antonio Díaz Blandino

Presidente Estudiantil UNEN/POLISAL

Presentación

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) es una Institución Técnica Superior y de Posgrado que se rige por la Ley 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior y demás leyes complementarias vigentes del país, así como de los Estatutos y reglamentos internos. La Universidad mediante decreto presidencial que le otorgaba la autonomía universitaria desde 1982 ha desarrollado diversas acciones estratégicas orientadas a la mejora continua.

Es por ello que para asumir con mayor energía y pasión los retos y desafíos debemos reafirmar que la calidad ha sido y sigue siendo una de las ideas motoras en la construcción práctica y cotidiana del ser universitario en el cumplimiento de la autonomía universitaria con responsabilidad y compromiso social integral. Estamos llamados al mejoramiento de la capacidad institucional para responder a las necesidades locales, nacionales y regionales, para lo cual se requiere de la formación de profesionales capaces de construir una sociedad más justa y equitativa, basada en la solidaridad, el respeto a los derechos humanos, al medio ambiente y el uso compartido del conocimiento y la información. Nuestro accionar y desempeño tiene que ser cada vez más pertinente. Estamos llamados a contribuir al bienestar social a partir del conocimiento, la ciencia y la innovación.

Por tanto, la calidad en la formación y la investigación, significa calidad del personal, de los programas y del aprendizaje; lo que a su vez implica, adecuación del ser y el quehacer de la educación superior. La universidad es una institución en cambio permanente encaminada a contribuir con la solución de las problemáticas de distintas áreas y sectores. Por ello los universitarios debemos reflexionar sobre nuestro quehacer. Es necesario cuestionarnos y evaluar nuestro desempeño, analizar la pertinencia de los resultados alcanzados en los diferentes procesos que desarrollamos. En este sentido debo enfatizar que con la evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 (PEI 2015-2019) nos hemos propuesto una serie de retos que debemos enfrentar para este nuevo quinquenio 2020-2024.

Tenemos grandes desafíos que serán superados con una visión a largo plazo, siendo el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2029 (PDI 2020-2029) el punto de partida para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 (PEI 2020-2024). Estos documentos son el resultado de un proceso dinámico de discusión, análisis crítico y consenso de la comunidad universitaria, cuyo objetivo está orientado a la implantación de un sistema de gestión de la calidad basado en procesos. El Plan Estratégico Institucional 2020-2024 guiará nuestro quehacer durante los próximos cinco años. Cada uno de los miembros de la comunidad universitaria de la UNAN-Managua estamos comprometidos en el cumplimiento con eficiencia y calidad de este plan institucional.


Ramona Rodríguez Pérez
Rectora

Contenido

<i>Contenido</i>	2
<i>Introducción</i>	2
<i>Metodología</i>	2
<i>Plataforma estratégica</i>	2
<i>Direccionamiento estratégico</i>	2
<i>Gestión de la calidad</i>	2
<i>Perfeccionamiento curricular</i>	2
<i>Formación</i>	2
<i>Gestión del talento humano</i>	2
<i>Evaluación al desempeño</i>	2
<i>Investigación</i>	2
<i>Internacionalización</i>	2
<i>Extensión Universitaria</i>	2
<i>Seguridad y protección institucional</i>	2
<i>Evaluación, seguimiento y control</i>	2
<i>Mecanismos de difusión</i>	2
<i>Plan de Monitoreo del PEI 2020–2024</i>	2
<i>Bibliografía</i>	2
<i>Anexo 1. Instrumento de validación</i>	2
<i>Anexo 2. Participantes</i>	2

PROCESOS CLAVE

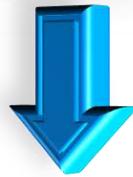
Investigación



Formación



Extensión
universitaria



Misión

Formar profesionales integrales, con dominio de las competencias ciudadanas y científico-técnicas que demanda el pueblo nicaragüense, así como generar conocimientos, para aportar al desarrollo político, económico y social sostenible del país.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Direccionamiento
estratégico

Perfeccionamiento
curricular

Gestión de
la calidad

Evaluación al
desempeño

Gestión del
talento humano

Internacionalización

Seguridad y protección
institucional



Visión

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) es una institución pública, dirigida por autoridades académicas, administrativas y estudiantiles, con un sistema de gestión de calidad basado en procesos, acreditada, de referencia nacional e internacional en la formación de profesionales integrales de grado y posgrado, mediante un modelo curricular por competencia; líder en la generación de conocimientos, fundamentado en el avance de la ciencia y tecnología, que contribuyen a la superación de retos nacionales, regionales e internacionales y que garantiza la preservación de sus bienes y recursos.

Principios

- *Legalidad*
- *Autonomía Universitaria*
- *Libertad de Cátedra*
- *Compromiso Social*
- *Responsabilidad Social e Institucional*
- *Ética Profesional*



- *Equidad*
- *Respeto a la Diversidad*
- *Respeto al Medio Ambiente*
- *Identidad Institucional y Sentimiento de Pertenencia*



- *Tolerancia y Solidaridad*
- *Identidad Cultural Nacional y Valores Patrióticos*
- *Respeto a los Derechos Humanos*



Introducción

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), asume el reto de institucionalizar un sistema de gestión de la calidad basado en el principio de gestión por procesos, para ser congruente y consistente con la realidad que plantea el entorno a nivel nacional e internacional. Con ello, proyectamos ser una universidad pública de calidad acreditada a nivel nacional e internacional a partir del perfeccionamiento curricular, direccionamiento estratégico coordinado y articulado, motivando al desarrollo del talento humano, incentivando el uso eficiente de las herramientas tecnológicas y garantizando la seguridad y protección de los bienes institucionales.

Es por ello que con la participación de todos los estamentos de la Universidad ha construido su Plan Estratégico Institucional 2020-2024 (PEI 2020-2024) el que toma de referencia el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2029. La construcción de este Plan usó una metodología participativa y de consenso grupal a través de la participación de los representantes académicos y administrativos para cada uno de los procesos universitarios.

El PEI 2020-2024, se constituye como la herramienta indispensable que orientará el quehacer institucional de manera transversal con una visión a largo plazo que facilitará el cumplimiento de los indicadores de impacto del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2029. En el Plan Estratégico nos hemos propuestos ocho líneas estratégicas, 12 objetivos estratégicos vinculados a los procesos estratégicos y claves: Direccionamiento estratégico; Gestión de la Calidad; Perfeccionamiento Curricular, Gestión del Talento Humano, Evaluación del Desempeño, Internacionalización; Seguridad y Protección Institucional; Investigación; Formación y Extensión Universitaria.

Vinculado con los objetivos estratégicos, establecimos de manera lógica y sistemática 18 estrategias, 30 resultados esperados, 159 indicadores estratégicos y 36 programas, orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Asimismo, se presenta el Plan de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del PEI 2020-2024, éste será asumido de manera eficiente y eficaz por la comunidad universitaria, las metas están distribuidas anualmente y serán evaluadas de manera trimestral y anual a través del Plan Operativo Anual Institucional (POAI 2020-2024).

La formulación del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 implicó un proceso ampliamente participativo a través de una metodología integradora de la gestión por procesos y la prospectiva estratégica. Es por ello que para la elaboración de este Plan se tomó como referencia la fundamentación de los procesos y el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2029 adoptando las líneas estratégicas, objetivos estratégicos, estrategias y resultados esperados, definidos a partir del análisis crítico y reflexivo de la misión de los procesos estratégicos: direccionamiento estratégico, perfeccionamiento curricular, gestión de la calidad, evaluación al desempeño, gestión del talento humano, seguridad y protección institucional e internacionalización. De igual manera, se consideraron los procesos claves: formación, investigación y extensión universitaria siendo estos la razón de ser de la institución y los cuales se encuentran vinculados directamente con la Misión institucional.

De los procesos de apoyo se retomaron sus actividades estratégicas las que aseguran la provisión de recursos necesarios y el soporte para desarrollar los procesos claves y estratégicos. Asimismo, se retomaron los indicadores diseñados a partir del análisis del contexto nacional e internacional y los cuales se clasificaron en indicadores de impacto, estratégicos y operativos.

La aplicación de la metodología facilitó la definición de la métrica de las metas del PEI 2020-2024 y la documentación de los indicadores estratégicos a través de una ficha de indicadores. Posteriormente se realizaron sesiones de trabajo para la validación por las instancias a nivel superior, ejecutivo y operativo (ver anexo 1 y 2).

Plataforma estratégica

El Mapa estratégico institucional de la UNAN-Managua fortalece una gestión integrada de la planificación estratégica, táctica y operativa soportada por una cultura de autocontrol, autorregulación y autogestión que permite aumentar la capacidad institucional frente a los retos que demanda la sociedad nicaragüense.

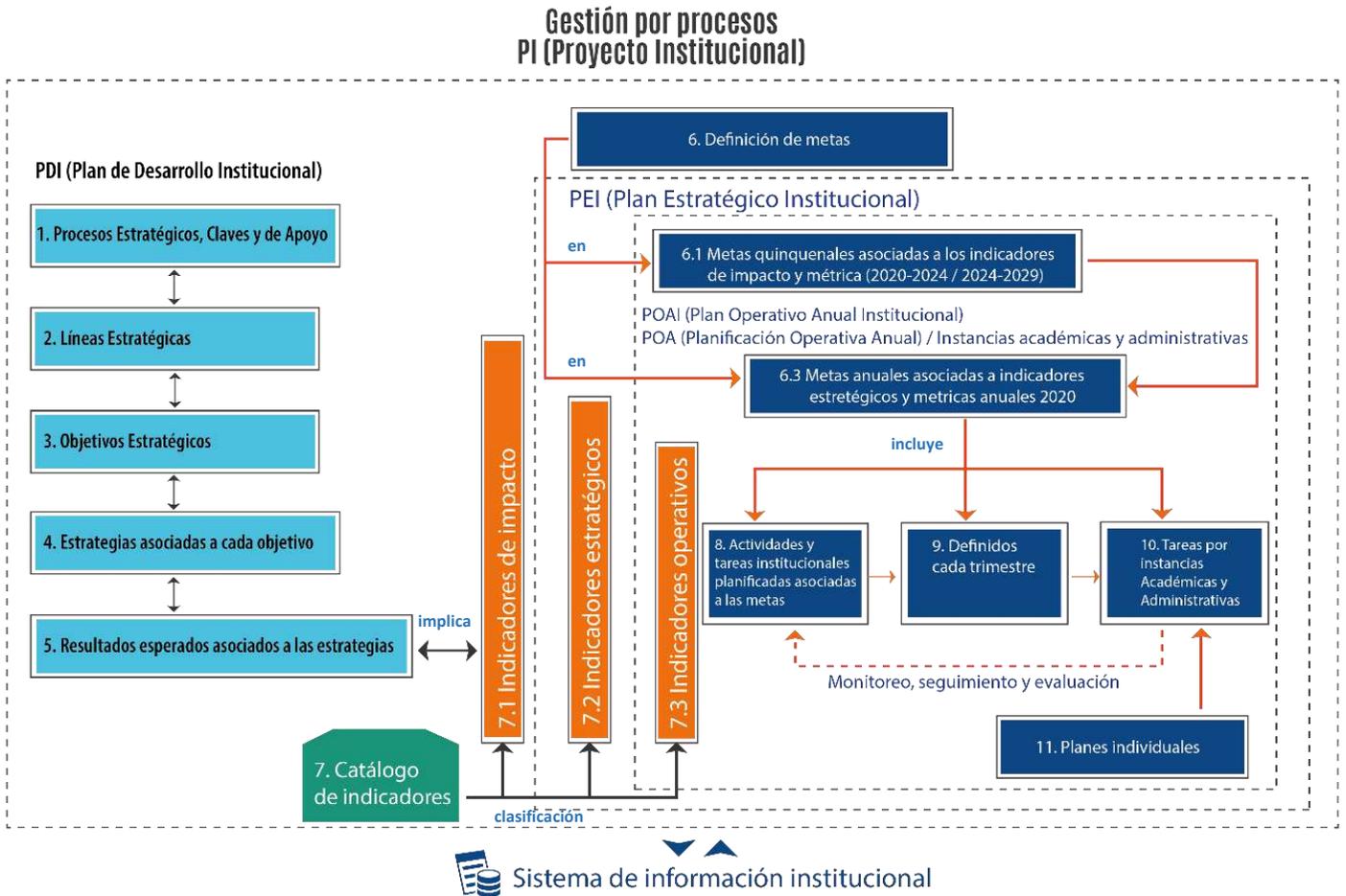


Figura 1: Mapa estratégico institucional de la UNAN-Managua

El Mapa de procesos de la UNAN-Managua se concibe como la cadena de valor que la Universidad establece como soporte para el cumplimiento de la Misión y Visión Institucional. Fomenta que todos los protagonistas de la Institución trabajen de forma coordinada y por el cumplimiento de los objetivos estratégicos.



Figura 2: Mapa de procesos de la UNAN-Managua

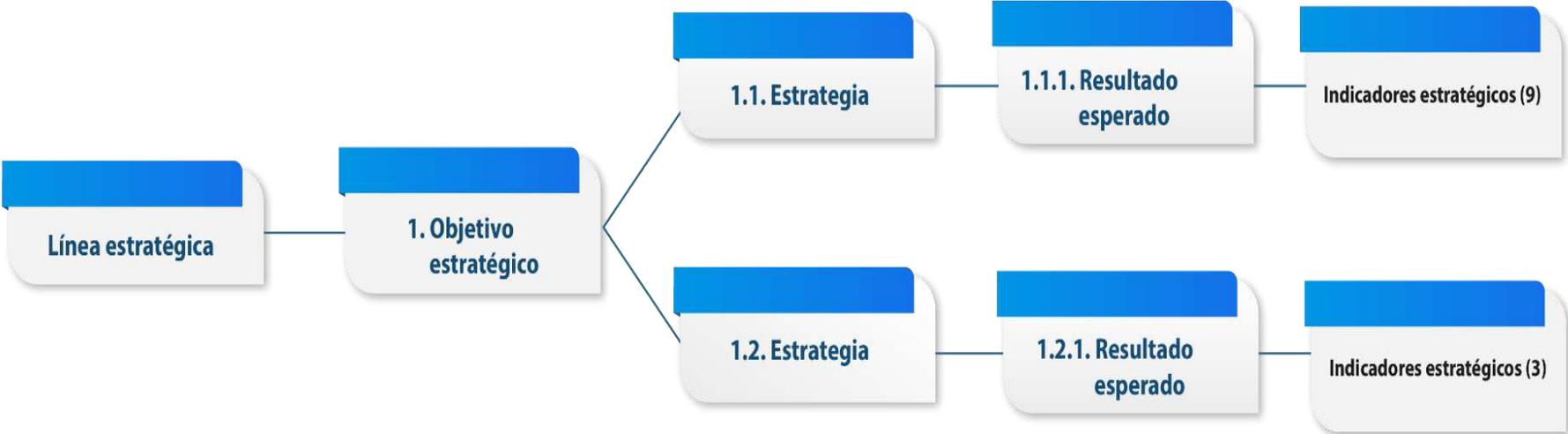


UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Direccionamiento estratégico

El Direccionamiento Estratégico tiene como misión conducir la gestión universitaria hacia un enfoque basado en procesos que permita identificar, formular, ejecutar y evaluar los elementos del plan de desarrollo institucional en el cumplimiento de la Misión y el alcance de la Visión.

Direccionamiento Estratégico



Direccionamiento Estratégico





UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

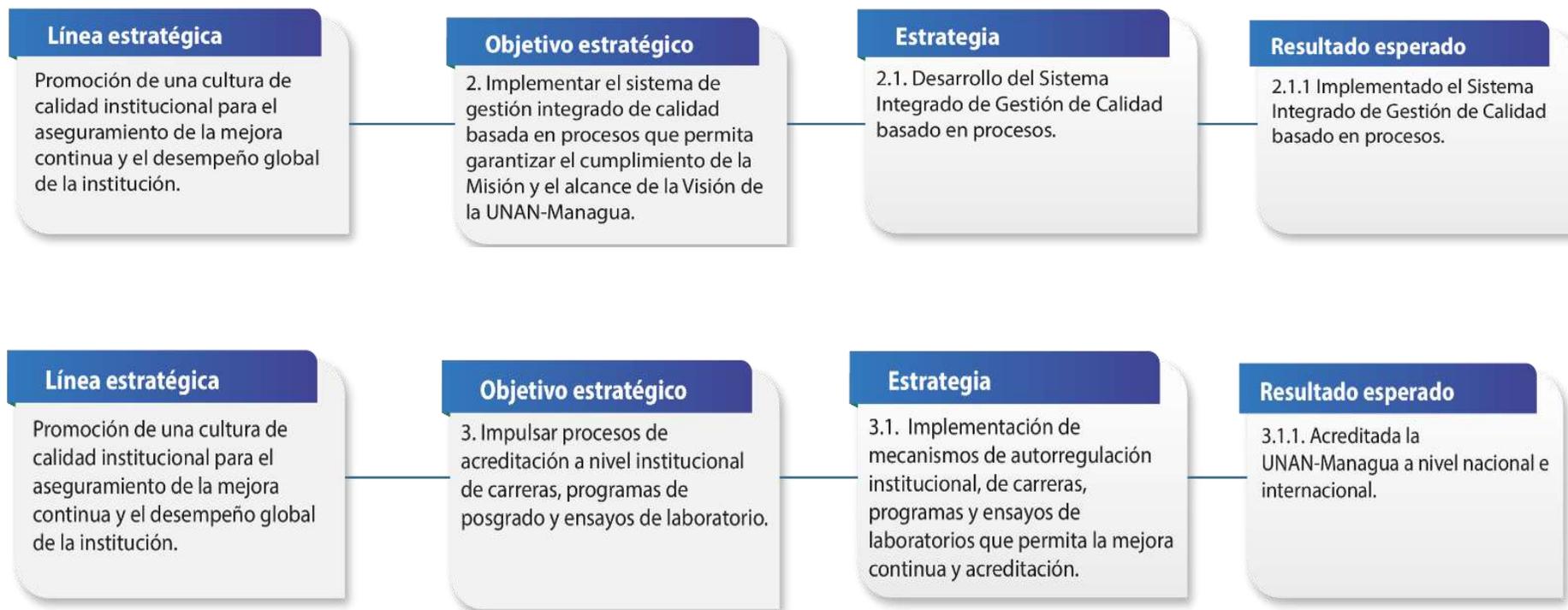
Gestión de la calidad

La Gestión de la calidad tienen como misión, diseñar, implementar y mantener el sistema integrado de gestión de la calidad que conduzca a la mejora continua de la institución.

Gestión de la Calidad



Gestión de la Calidad



Gestión de la Calidad





UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

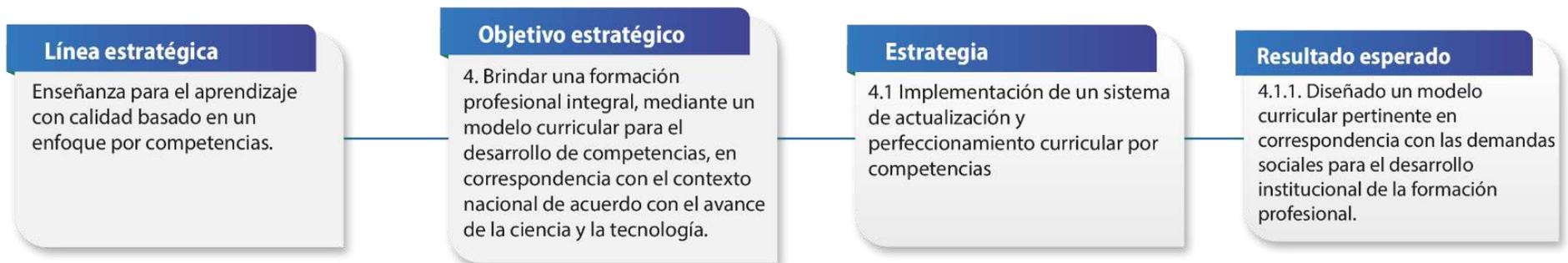
Perfeccionamiento curricular

Diseñar un modelo curricular para el desarrollo de competencias en la UNAN-
Managua

Perfeccionamiento Curricular



Perfeccionamiento Curricular



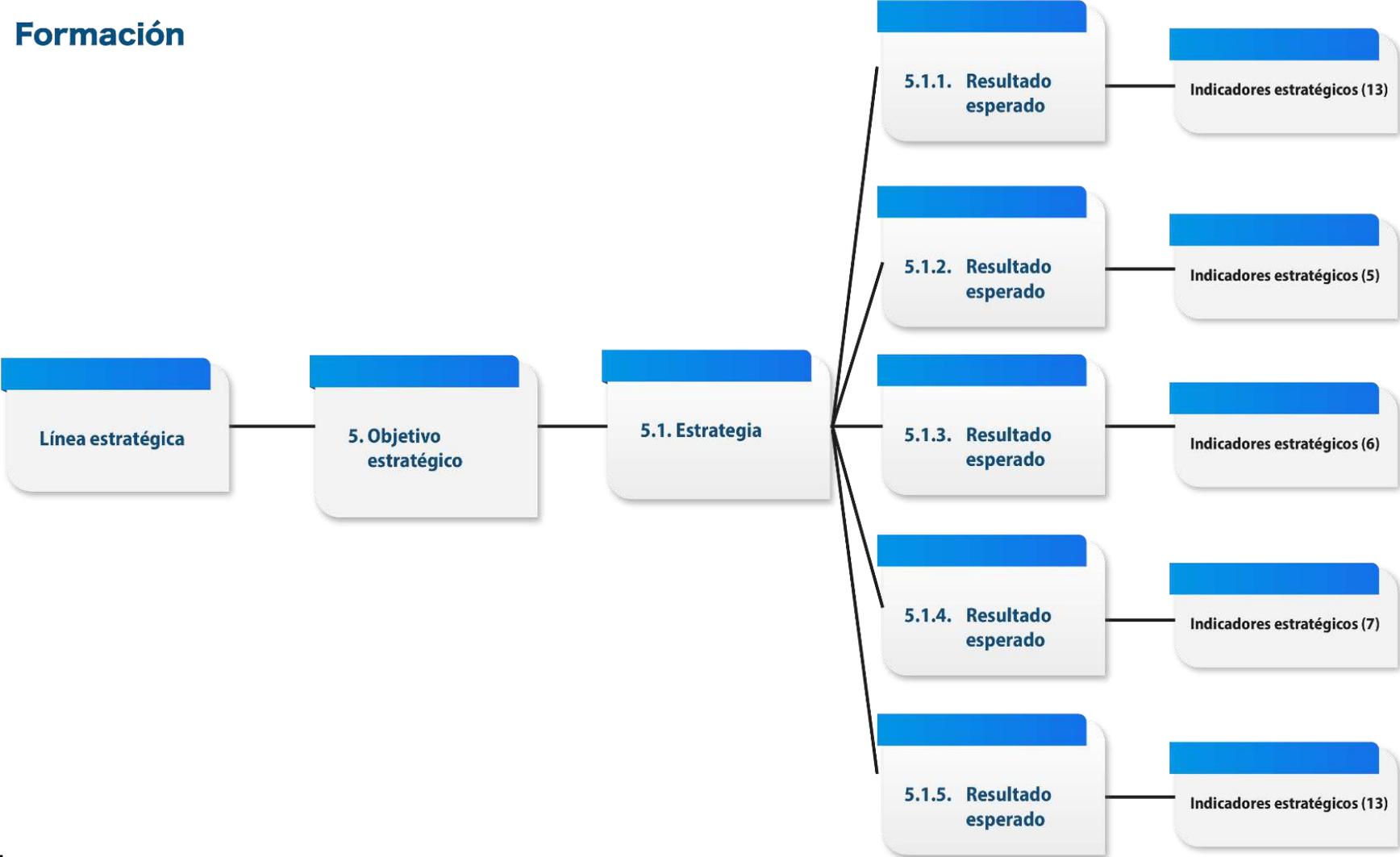


UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

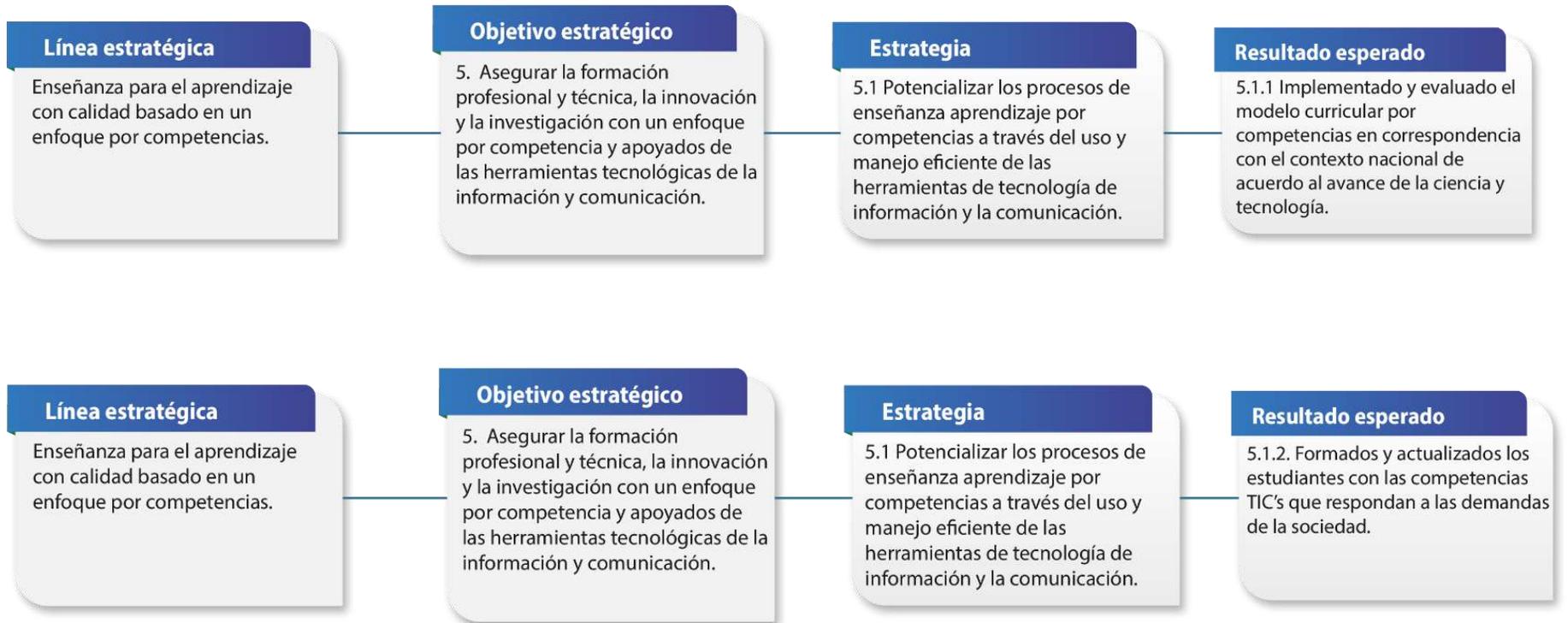
Formación

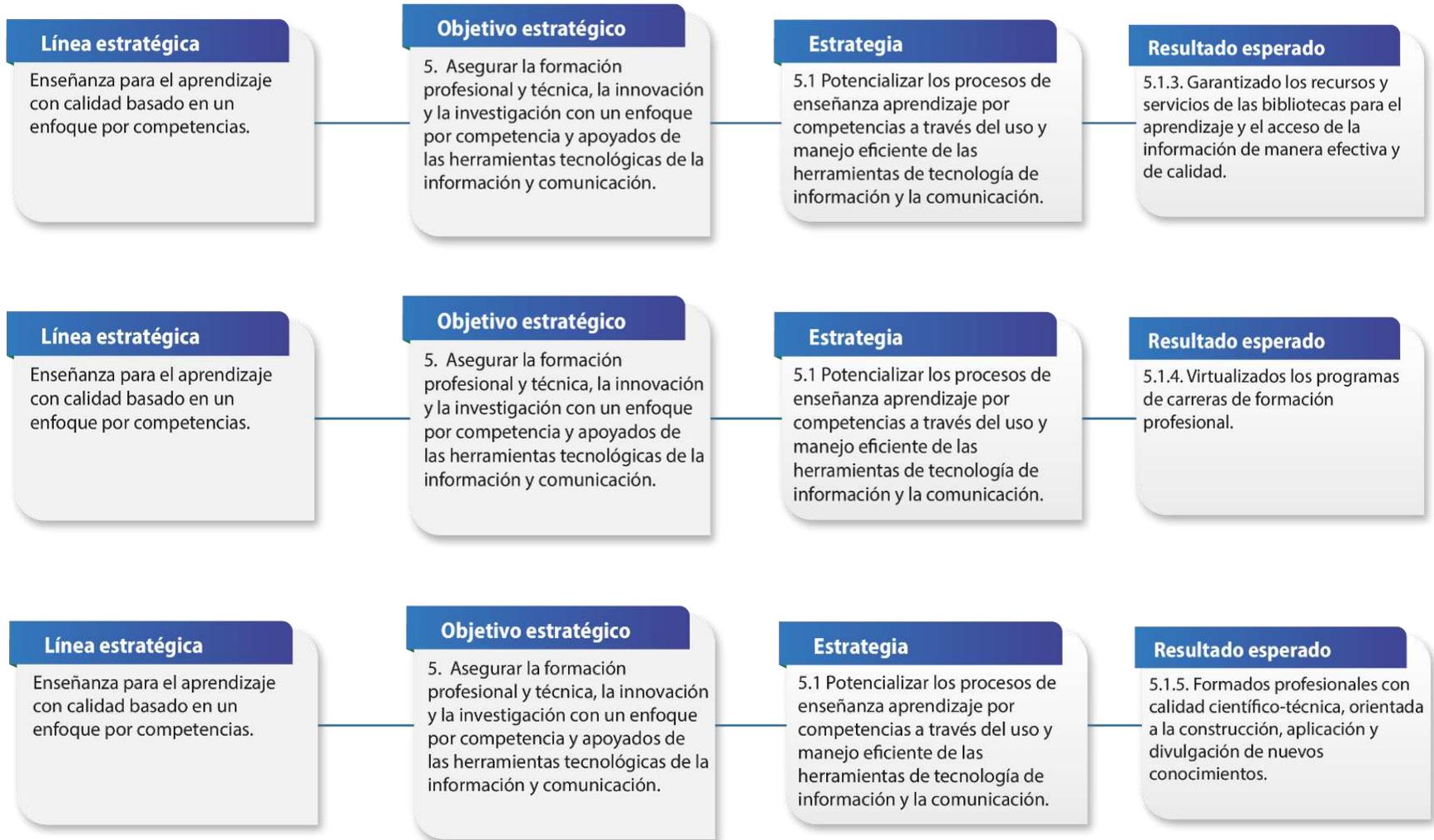
Preparar graduados a nivel de pregrado, grado y posgrado con una formación integral y dominio de las competencias ciudadanas y profesionales que demanda el desarrollo sostenible del país, a través de la integración de la docencia, la investigación y la extensión

Formación



Formación





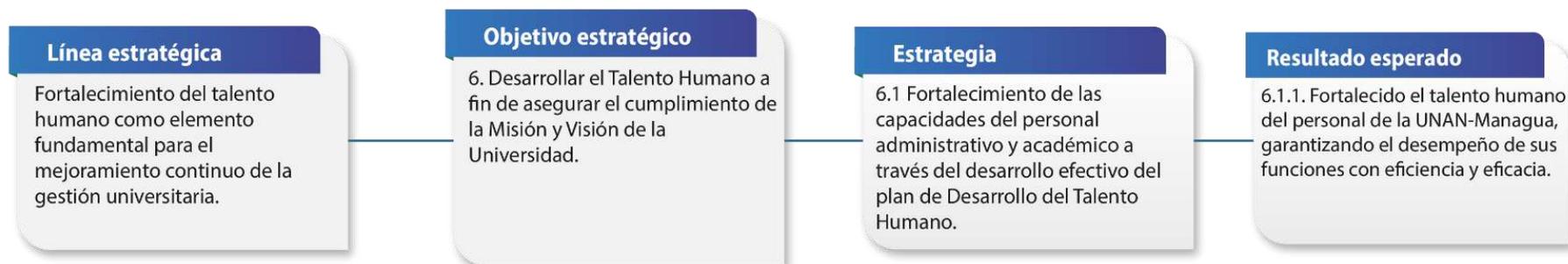


UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Gestión del talento humano

Fortalecer el talento humano como un elemento indispensable para efectuar la gestión institucional con calidad, a través de la educación continua, profesional y la eficiencia en el desempeño de sus funciones.

Gestión del Talento Humano





UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Evaluación al desempeño

Desarrollar un modelo integral de evaluación del desempeño al personal de la UNAN-Managua, orientado al fortalecimiento de las potencialidades del talento humano, a través de la excelencia en su desempeño.

Evaluación al Desempeño



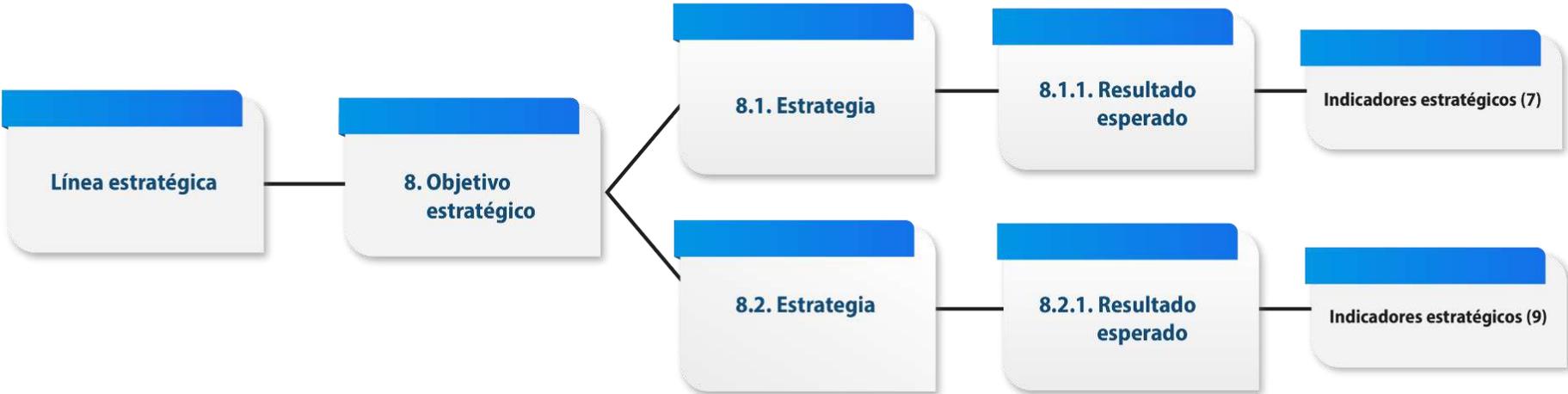


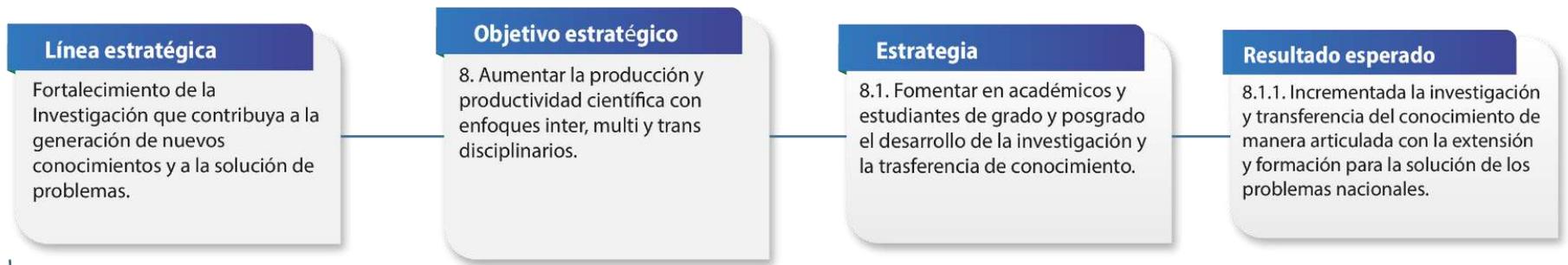
UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Investigación

Incentivar la integración de los diferentes actores de la comunidad universitaria en proyectos definidos en líneas de investigación construidas en dialogo proactivo con la sociedad para satisfacer necesidades del desarrollo de la ciencia y la transformación social.

Investigación







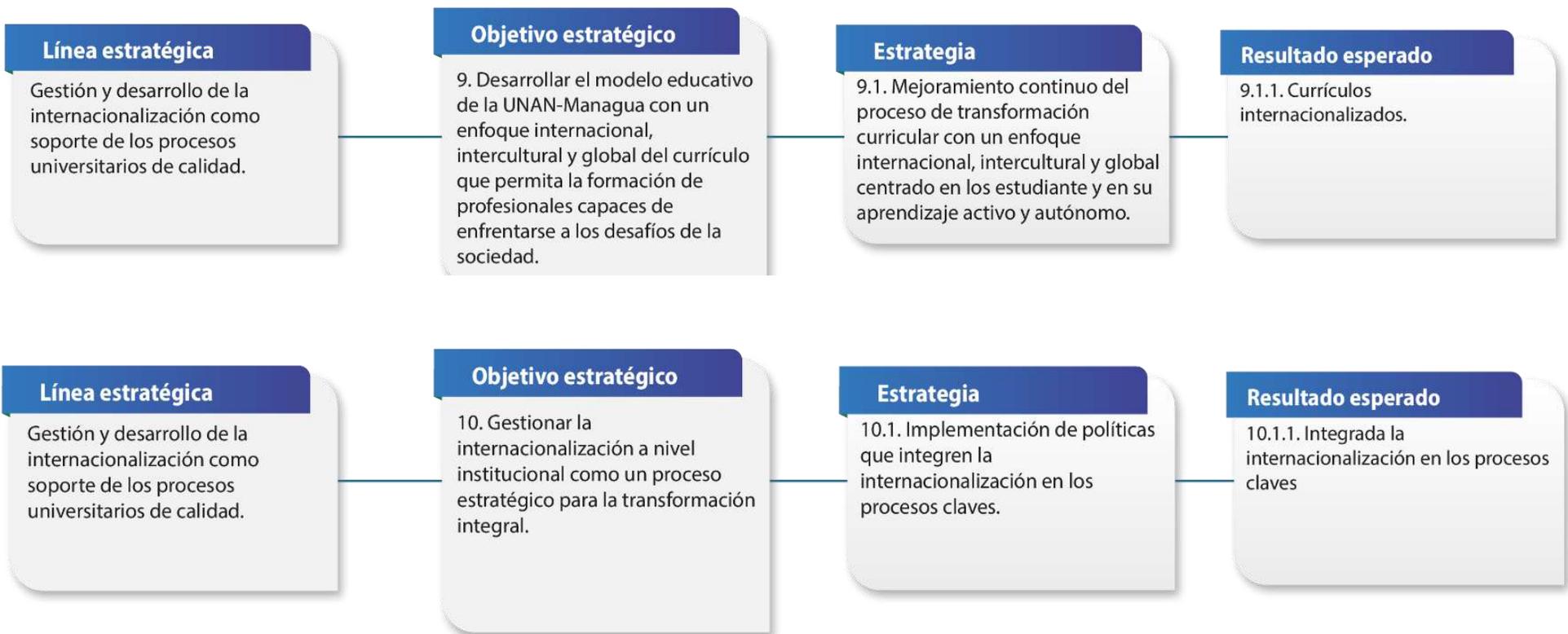
UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Internacionalización

Gestionar la internacionalización como un proceso de transformación integral y estratégico en las funciones sustantivas de la universidad para incidir en la calidad, pertinencia y construcción solidaria de saberes que permita la formación de profesionales capaces de enfrentar desafíos de la sociedad global.

Internacionalización





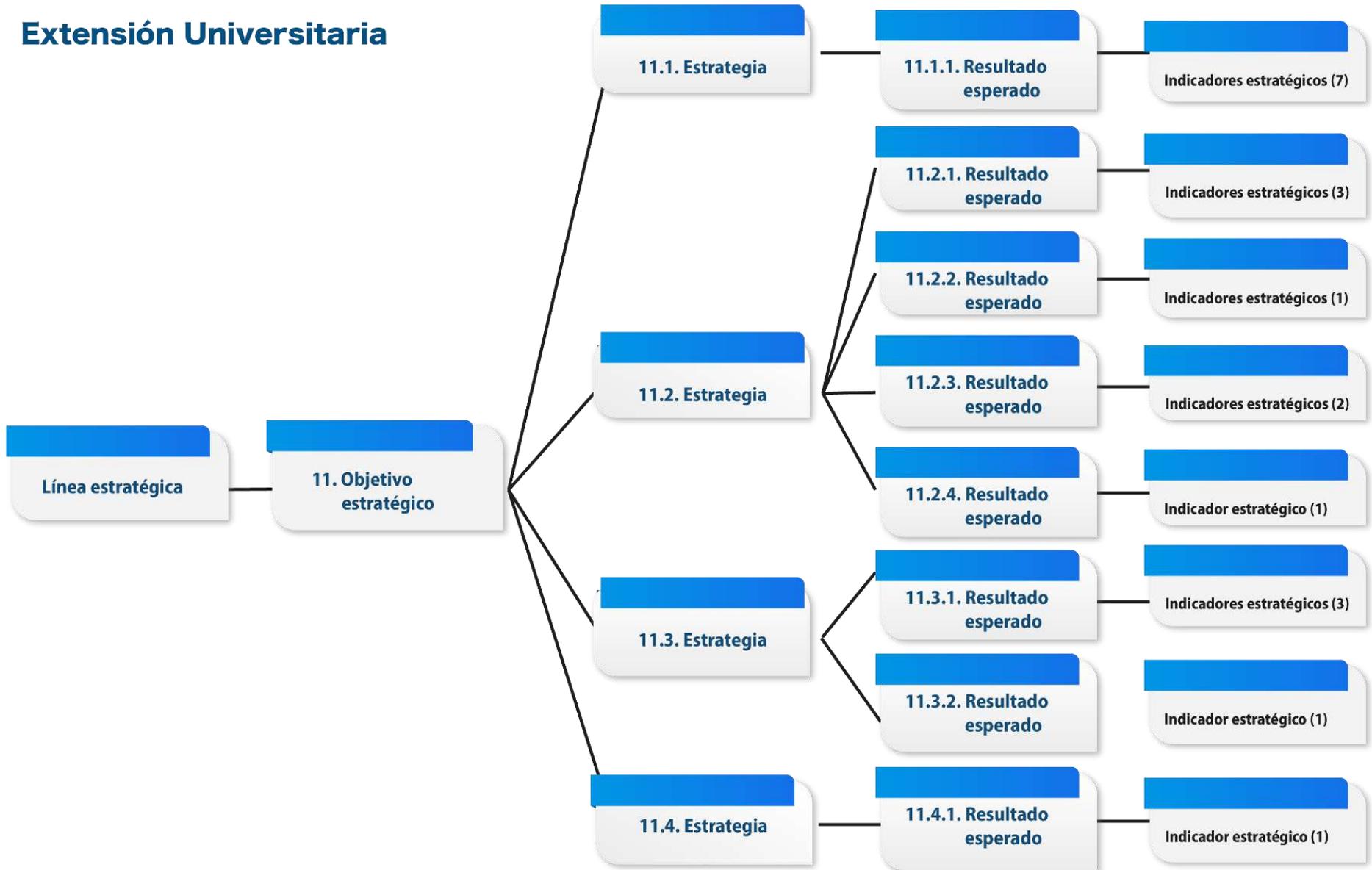


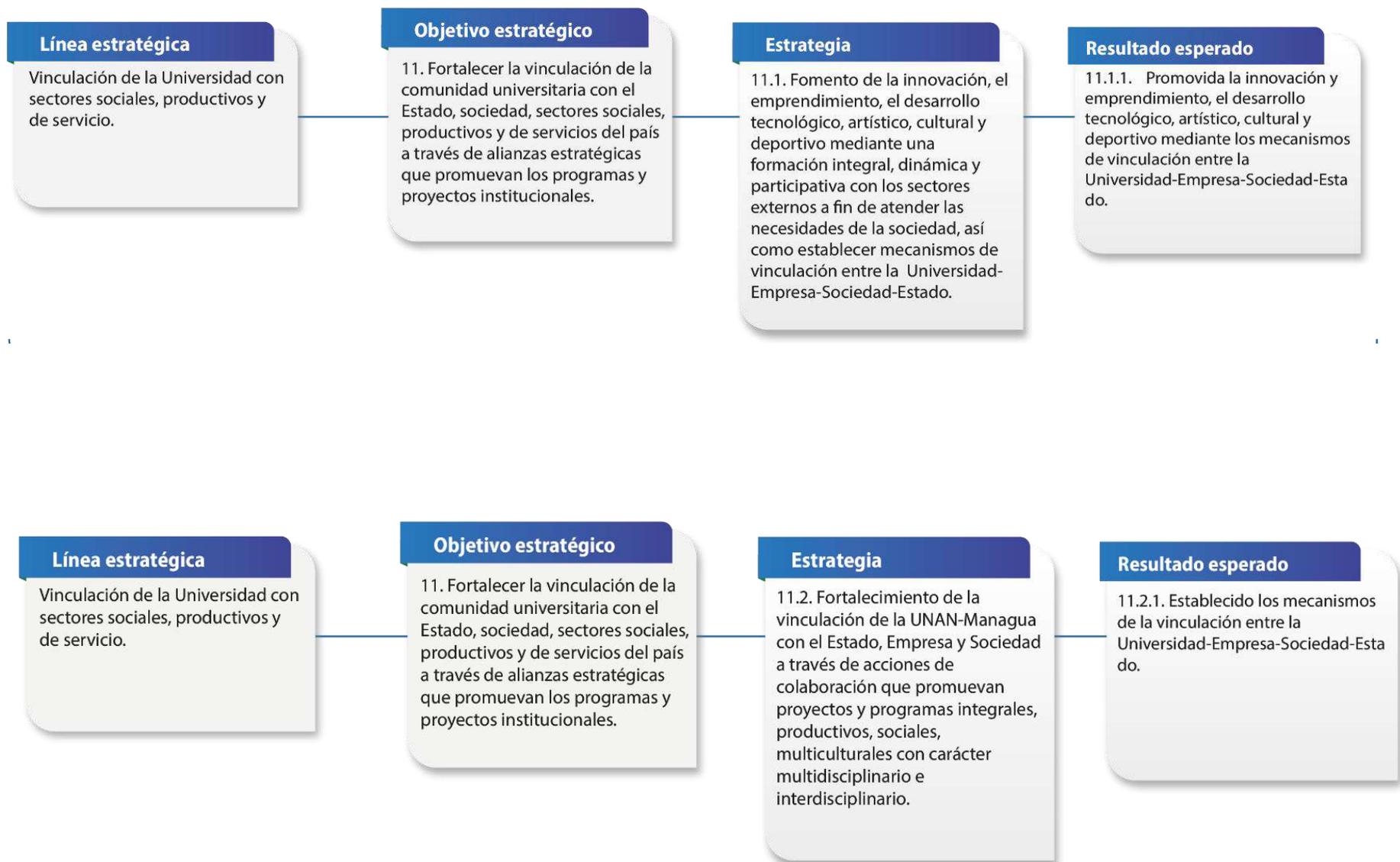
UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Extensión Universitaria

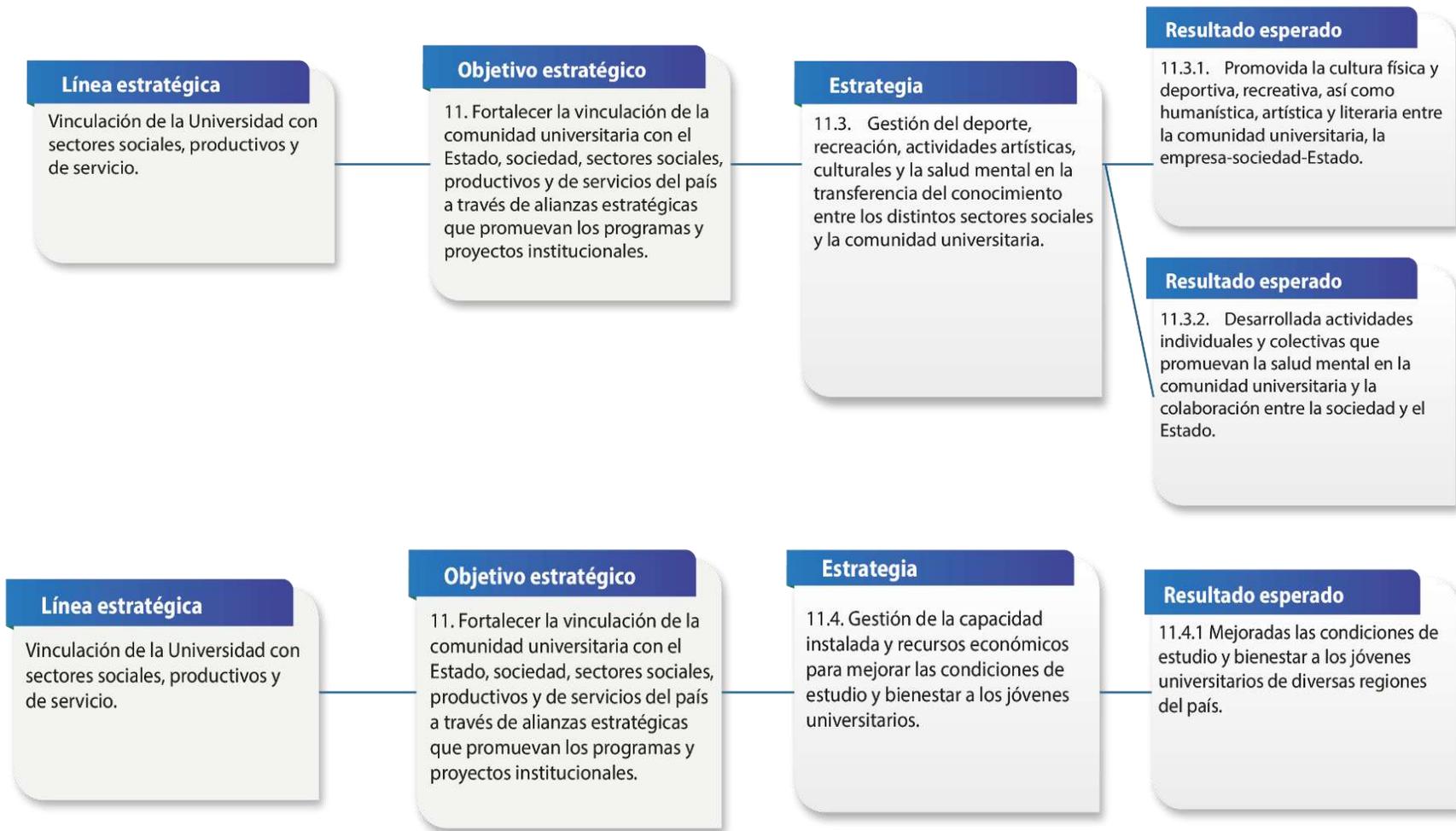
Promover de forma coordinada, organizada y planificada las acciones de extensión, con la participación activa de la comunidad universitaria que permita el intercambio de saberes y conocimientos para contribuir a la solución de los problemas de la sociedad y su transformación.

Extensión Universitaria









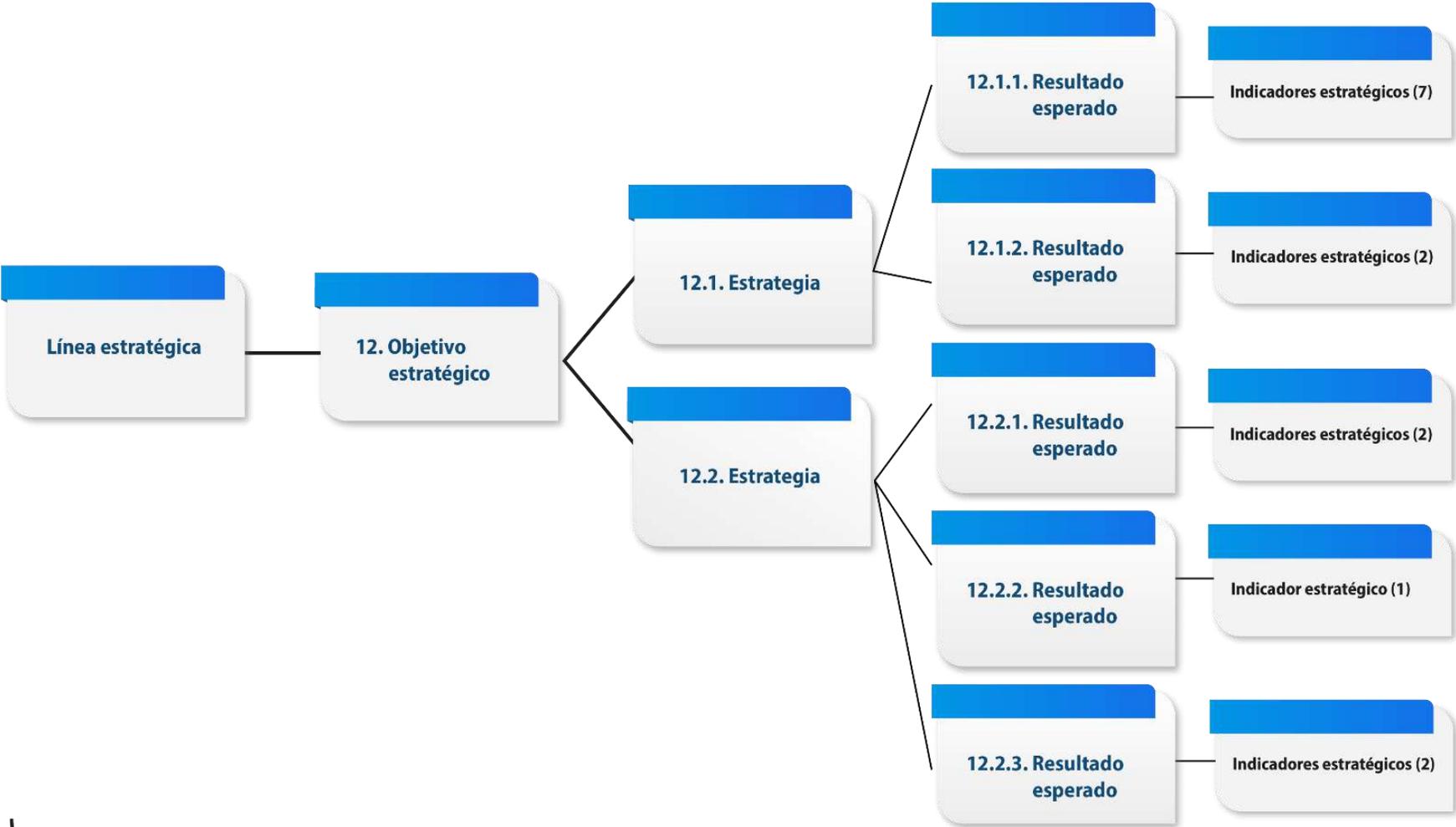


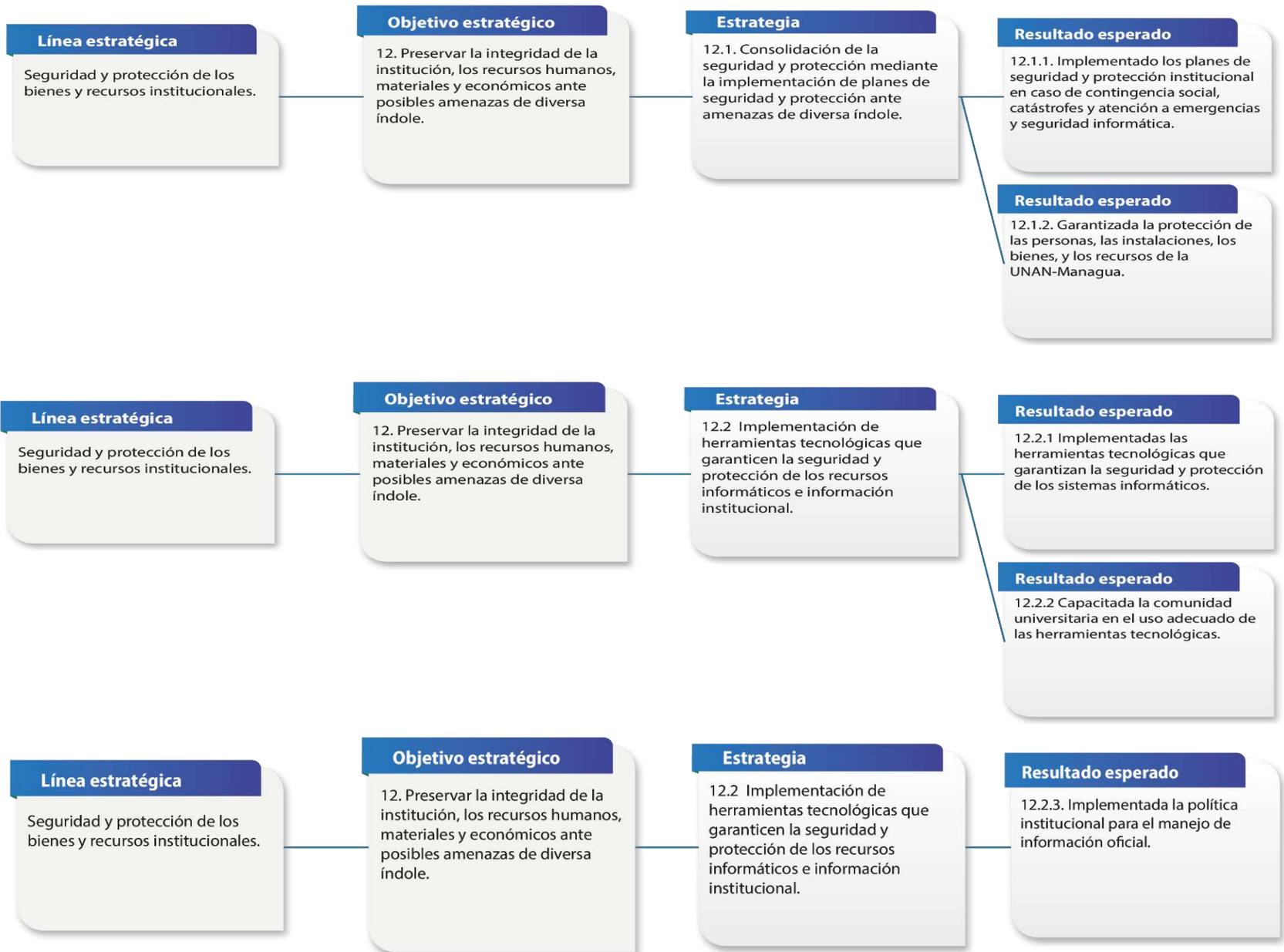
UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Seguridad y protección institucional

Garantizar la preservación de las personas, los bienes y los recursos de la UNAN-Managua ante posibles amenazas de diversa índole a partir del cumplimiento del marco jurídico y normativas internas.

Seguridad y Protección Institucional





Evaluación, seguimiento y control

El sistema de gestión de la calidad de la UNAN-Managua se fundamenta en una gestión basada en procesos, enfoque que incluye entre sus elementos esenciales el uso de indicadores. Estos se deben considerar como el fundamento de la mejora continua de los procesos universitarios, puesto que permiten el seguimiento, control y evaluación de los objetivos estratégicos, estrategias y resultados esperados.

El seguimiento y control es una acción continua dirigida a indagar de forma sistemática el proceso de implementación del PEI 2020-2024, a través de un análisis crítico, coherente, pertinente y propositivo del quehacer universitario, el mismo permitirá verificar el cumplimiento de lo planificado y lo ejecutado para efectuar ajustes o mejoras en caso que sea necesario, así como para la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y la sociedad en general. Deberá ser un proceso permanente en la agenda de los órganos de gobierno unipersonales y colegiados de la Universidad, con el concurso de todos los miembros de las instancias académicas y administrativas desde sus planes individuales y planes operativos anuales de cada una de las instancias.

Por su parte, la evaluación es un proceso que se efectúa de forma periódica (trimestral, semestral, anual y quinquenal) para determinar, de manera sistemática, objetiva y en profundidad, los productos y resultados de lo planificado y la pertinencia de las estrategias usadas para alcanzarlos.

Para que el seguimiento, control y evaluación sean exitosos los indicadores deben estar alineados con los objetivos estratégicos y deben ser medidos a largo, mediano y corto plazo, facilitando la realización de ajustes o tomar medidas necesarias al realizar la evaluación. En este sentido, el PEI 2020-2024 integra una lista de indicadores estratégicos relacionados directamente con los indicadores de impacto del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2029, resultados, estrategias y objetivos estratégicos.

Estos indicadores han sido documentados a través de una ficha de indicador conformada por importantes componentes como son las variables, fuente de datos, procedimiento de cálculo, período de medición, entre otros. Y formará parte de un sistema de indicadores que predominará a nivel institucional.

Por otro lado, en este documento se han determinado metas quinquenales cuya ejecución se ha distribuido al largo de los cinco años, denominada “métrica”, durante la ejecución de cada año (Plan Operativo Anual- POAI) se dará seguimiento y control a la ejecución de las metas de manera que al concluir el quinquenio éstas metas darán salida al cumplimiento del indicador. El período de evaluación del PEI será al término de los cinco años.

Los resultados de la evaluación del PEI 2020-2024 serán un insumo fundamental para el proceso de elaboración del siguiente Plan Estratégico Institucional 2024-2029, considerando que “La evaluación tiene como último propósito generar información que permita retroalimentar el conocimiento acerca del proceso [...]”. (Marín, 2006, p.7). De esta manera, las autoridades y la comunidad universitaria podrán disponer de información valiosa que permita orientar el proceso de tomas de decisiones pertinentes y oportunas.

Mecanismos de difusión

La información del monitoreo, seguimiento y evaluación del PEI serán difundidos mensual, trimestral y anualmente a través de los siguientes mecanismos:

- Presentación de informes de avance y cumplimiento de las metas propuestas al Consejo Universitario y unidades académicas y administrativas de la Institución.
- Envío de informe de cumplimiento del PEI a Secretaría General, para su posterior publicación en los medios de difusión.
- Distribución a las instancias académicas y administrativas de boletines que informen el logro de cumplimiento del PEI.



Figura 3: Proceso de Evaluación, seguimiento y control.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

Plan de Monitoreo del PEI 2020-2024

Direccionamiento estratégico

Línea estratégica: Gestión universitaria con un sistema de gestión de calidad basada en procesos

Objetivo estratégico: 1. Consolidar la gestión universitaria a través de la planificación estratégica en función de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Estrategia: 1.1. Fortalecimiento de la cultura de planificación, organización, control, seguimiento y evaluación que conduzcan a la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
1.1.1. Implementada la cultura de planificación estratégica y operativa vinculada con la gestión de calidad basada en proceso y el presupuesto institucional.	Porcentaje de participantes de la comunidad universitaria convocados para la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes institucionales.	100% de la comunidad universitaria convocada a participar en la elaboración seguimiento y evaluación de los planes institucionales	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Porcentaje de instancias que elaboran su planificación operativa anual.	100% de las instancias elaboran su planificación operativa.	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Porcentajes de instancias cuya planificación se encuentra articulada con el presupuesto.	100% de instancias cuya planificación se encuentra articulada con el presupuesto.	-	80%	80%	100%	100%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Porcentaje de instancias académicas y administrativas que realizan seguimiento a la	100% de instancias dan seguimiento al POA	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la

Direccionamiento estratégico

Línea estratégica: Gestión universitaria con un sistema de gestión de calidad basada en procesos

Objetivo estratégico: 1. Consolidar la gestión universitaria a través de la planificación estratégica en función de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Estrategia: 1.1. Fortalecimiento de la cultura de planificación, organización, control, seguimiento y evaluación que conduzcan a la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	ejecución de su planificación operativa.							Calidad Institucional
	Porcentaje de instancias académicas y administrativas que cumplen con la ejecución de sus planes operativos anuales.	100% de las instancias cumplen con la ejecución de sus planes operativos anuales	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Porcentaje de cumplimiento de los planes institucionales	100% de cumplimiento de los planes institucionales.	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional.	Ejecutado el 100% del presupuesto institucional.	-	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado Administrativo y de gestión: División de Finanzas.
	Porcentaje de instancias que implementan los planes de mitigación de riesgos.	100% de las instancias implementan los planes de mitigación de riesgos	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional

Direccionamiento estratégico

Línea estratégica: Gestión universitaria con un sistema de gestión de calidad basada en procesos

Objetivo estratégico: 1. Consolidar la gestión universitaria a través de la planificación estratégica en función de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Estrategia: 1.1. Fortalecimiento de la cultura de planificación, organización, control, seguimiento y evaluación que conduzcan a la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Porcentaje de instancias académicas y administrativas satisfechas en relación al sistema de planificación y evaluación institucional.	100% de las instancias satisfechas.	-	70%	80%	90%	100%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional

Direccionamiento estratégico

Línea estratégica: Gestión universitaria con un sistema de gestión de calidad basada en procesos

Objetivo estratégico: 1. Consolidar la gestión universitaria a través de la planificación estratégica en función de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Estrategia: 1.2. Asegurar la gestión universitaria a través de fomentar la comunicación institucional efectiva.

Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
1.2.1. Comunicación institucional efectiva y posicionada la Universidad a nivel Nacional e Internacional	Nivel de ranking de posicionamiento en medios digitales oficiales a nivel nacional, regional e internacional.	Mantener la posición número 1 en medios digitales a nivel nacional	1	1	1	1	1	Secretaría general: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
		Alcanzar la posición número 2 en medios digitales a nivel regional	4	3	3	3	2	Secretaría general: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
		Alcanzar la posición número 4365 en medios digitales a nivel internacional	4368	4367	4366	4366	4365	Secretaría general: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
	Porcentaje de cumplimiento de la política y manuales de comunicación interna y externa para la identidad institucional.	100% de cumplimiento de la política y manuales de comunicación	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría general.
	Porcentaje de estudiantes, académicos y trabajadores administrativos	Alcanzar el 95% de estudiantes, académicos y trabajadores	-	70%	80%	90%	95%	Secretaría general.

Direccionamiento estratégico

Línea estratégica: Gestión universitaria con un sistema de gestión de calidad basada en procesos

Objetivo estratégico: 1. Consolidar la gestión universitaria a través de la planificación estratégica en función de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Estrategia: 1.2. Asegurar la gestión universitaria a través de fomentar la comunicación institucional efectiva.

Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	satisfechos con la comunicación interna.	administrativos satisfechos.						

Gestión de la Calidad

Línea estratégica: Promoción de una cultura de calidad institucional para el aseguramiento de la mejora continua y el desempeño global de la institución.

Objetivo estratégico: 2. Implementar el sistema de gestión integrado de calidad basada en procesos que permita garantizar el cumplimiento de la Misión y el alcance de la Visión de la UNAN-Managua.

Estrategia: 2.1. Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad basado en procesos.

Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
2.1.1 Implementado el Sistema Integrado de Gestión de Calidad basado en procesos.	Porcentaje de actores universitarios capacitados en calidad.	100% de actores universitarios capacitados en calidad	10%	50 %	20%	10%	10%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Cantidad de Facultades, Centro e Institutos que tienen identificados y documentados los procesos.	12 instancias que tienen identificados y documentados los procesos	-	12	-	-	-	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Cantidad de procesos universitarios que tienen documentados sus procedimientos específicos.	78 procesos universitarios que tienen documentados sus procedimientos	38	40	-	-	-	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Cantidad de Facultades, Institutos y Centros de Investigación que tienen documentados sus procesos específicos.	12 instancias académicas, entre Facultades, Institutos y Centros de Investigación	-	6	6	-	-	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional

Gestión de la Calidad

Línea estratégica: Promoción de una cultura de calidad institucional para el aseguramiento de la mejora continua y el desempeño global de la institución.

Objetivo estratégico: 2. Implementar el sistema de gestión integrado de calidad basada en procesos que permita garantizar el cumplimiento de la Misión y el alcance de la Visión de la UNAN-Managua.

Estrategia: 2.1. Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad basado en procesos.

Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Porcentaje de acciones implementadas del Sistema de Seguridad y Salud del Trabajo.	100% de acciones implementadas	-	40%	40%	10%	10%	Vicerrectorado administrativo y de gestión: Recursos Humanos
	Porcentaje de acciones implementadas del Sistema de Gestión Ambiental.	100% de acciones implementadas del Sistema de Gestión Ambiental	-	40%	40%	5%	5%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Porcentaje de usuarios internos y externos satisfechos con la institución.	80% de satisfacción de nuestros usuarios internos y externos	-	-	60%	70%	80%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional

Gestión de la Calidad

Línea estratégica	Promoción de una cultura de calidad institucional para el aseguramiento de la mejora continua y el desempeño global de la institución.							
Objetivo estratégico	3. Impulsar procesos de acreditación a nivel institucional de carreras, carreras de posgrado y ensayos de laboratorio.							
Estrategia	3.1 Implementación de mecanismos de autorregulación institucional, de carreras, carreras de posgrado y ensayos de laboratorios que permita la mejora continua y acreditación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
3.1.1 Acreditada la UNAN-Managua a nivel nacional e internacional.	Cantidad de procesos de autoevaluación institucional.	3 procesos de autoevaluación institucional	1	1	-	1	-	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Porcentaje de cumplimiento de acciones de mejora.	100% de cumplimiento de acciones de mejora	-	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Porcentaje de estudiantes satisfechos sobre la calidad de la gestión de los servicios universitarios.	80 % de los estudiantes satisfechos sobre la calidad de la gestión de los servicios universitarios	-	40%	50%	60%	80%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Porcentaje de empleadores satisfechos sobre la calidad del graduado.	El 80 % de los empleadores están satisfechos	-	-	60%	70%	80%	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional

Gestión de la Calidad

Línea estratégica	Promoción de una cultura de calidad institucional para el aseguramiento de la mejora continua y el desempeño global de la institución.							
Objetivo estratégico	3. Impulsar procesos de acreditación a nivel institucional de carreras, carreras de posgrado y ensayos de laboratorio.							
Estrategia	3.1 Implementación de mecanismos de autorregulación institucional, de carreras, carreras de posgrado y ensayos de laboratorios que permita la mejora continua y acreditación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
3.1.2 Acreditadas carreras de grado y posgrado, y ensayos de laboratorios.	Cantidad de carreras de grado y posgrado autoevaluado con fines de mejora.	10 carreras de grado y posgrado autoevaluado con fines de mejora	-	1	3	3	3	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Cantidad de carreras de grado acreditados.	3 carreras de grado acreditados	-	-	1	1	1	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional
	Cantidad de ensayos acreditados por los Centros y laboratorio de investigación.	53 ensayos acreditados por los Centros y laboratorio de investigación	-	6	7	13	27	Vicerrectorado general: Dirección de Gestión de la Calidad Institucional

Perfeccionamiento Curricular

Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	4. Brindar una formación profesional integral, mediante un modelo curricular para el desarrollo de competencias, en correspondencia con el contexto nacional de acuerdo con el avance de la ciencia y la tecnología.							
Estrategia	4.1 Implementación de un sistema de actualización y perfeccionamiento curricular por competencias							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
4.1.1. Diseñado un modelo curricular pertinente en correspondencia con las demandas sociales para el desarrollo institucional de la formación profesional.	Cantidad de académicos con formación para diseñar los programas de pregrado y grado por competencias.	750 académicos con formación	263	203	97	90	97	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Cantidad de carreras por competencias de grado (continuidad en programas de posgrados).	45 de carreras	-	7	9	13	16	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Cantidad de Programas y Planes de estudio por competencias (pre defendidos, defendidos y aprobados por el Consejo Universitario).	55 programas y planes de estudio de carreras de grado.	36	9	10	-	-	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Cantidad de comisiones curriculares integradas y capacitadas para el diseño curricular de carreras de grado.	55 comisiones curriculares	36	9	10	-	-	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Cantidad de carreras que utilizan los resultados de la evaluación del currículo	55 de carreras	-	36	9	10	-	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.

Perfeccionamiento Curricular

Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	4. Brindar una formación profesional integral, mediante un modelo curricular para el desarrollo de competencias, en correspondencia con el contexto nacional de acuerdo con el avance de la ciencia y la tecnología.							
Estrategia	4.1 Implementación de un sistema de actualización y perfeccionamiento curricular por competencias							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	implementado para la mejora.							
	Cantidad de carreras con estrategias metodológicas para la implementación y gestión del currículo por competencia	55 carreras con estrategias metodológicas	36	10	9	-	-	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Número de carreras con el currículo internacionalizado	20 carreras con el currículo internacionalizado	-	2	4	14	-	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Cantidad de carreras con convenios que vinculen estudiantes con proyectos de investigación, extensión y prácticas profesionales integradoras.	45 carreras con convenios.	-	18	9	9	9	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Cantidad de carreras que tienen proyectos de investigación y extensión con posibilidades de vincular estudiantes	55 carreras con proyectos de investigación y extensión.	5	10	20	10	10	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.

Perfeccionamiento Curricular

Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	4. Brindar una formación profesional integral, mediante un modelo curricular para el desarrollo de competencias, en correspondencia con el contexto nacional de acuerdo con el avance de la ciencia y la tecnología.							
Estrategia	4.1 Implementación de un sistema de actualización y perfeccionamiento curricular por competencias							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	para el desarrollo de competencias.							
	Número de académicos capacitados para la implementación de un currículum por competencia	950 académicos capacitados	750	104	48	48	-	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
5.1.1 Implementado y evaluado el modelo curricular por competencias en correspondencia con el contexto nacional de acuerdo al avance de la ciencia y tecnología.	Porcentaje de retención académica a nivel de grado.	90% en un nivel alto en relación con la retención alcanzada en el 2020.	-	60%	70%	80%	90%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Porcentaje de empleadores satisfechos con las competencias de los graduados.	70% en un nivel medio.	-	-	-	60%	70%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Porcentaje de estudiantes satisfechos con las estrategias de integración en el proceso de enseñanza aprendizaje.	70% en un nivel alto.	-	30%	50%	60%	70%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Porcentaje de estudiantes graduados de pregrado y grado por cohorte.	70% en un nivel de grado	-	-	-	60%	70%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Cantidad de programas de ayuda para garantizar retención académica de	28 programas (4 programas por Facultad)	-	4	7	7	10	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	los estudiantes matriculados.							
	Cantidad de propuestas de carreras de posgrado para continuidad de estudios de las carreras de grado	21 propuestas de carreras de posgrado de las carreras de grado.	-	3	6	6	6	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Porcentaje de estudiantes que aprobaron las pruebas de verificación.	80% Se aplican en quinto año 2025, sin embargo, hay cortes para técnico superior en 3er.año.	-	-	-	60%	80%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Porcentaje de académicos satisfechos con el desarrollo de la formación por competencia.	70% de académicos satisfechos	-	40%	50%	60%	70%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Porcentaje de académicos capacitados para la implementación de un currículo por competencia.	100% de académicos capacitados	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Porcentaje de académicos satisfechos con las capacitaciones para la implementación de un currículo por competencia.	100% de los académicos satisfechos con las capacitaciones	60%	70%	80%	90%	100%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Porcentaje de académicos vinculados al ejercicio de su profesión.	60% de académicos.	-	30%	40%	50%	60%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Porcentaje de académicos incorporados a proyectos integradores que responden a las necesidades sociales.	40% de académicos (se relaciona con los académicos que están en el ejercicio de la profesión, trabajando en programas extensionistas)	-	10%	20%	30%	40%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Porcentaje de académicos incorporados a proyectos de investigación y de ellos	25% (se relaciona con los académicos que están en el ejercicio de la profesión y trabajando en	-	5%	10%	20%	25%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	cuantos vinculados a su profesión.	programas extensionistas)						

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
5.1.2. Formados y actualizados los estudiantes con las competencias TIC's que respondan a las demandas de la sociedad.	Cantidad de carreras que en sus asignaturas (componentes curriculares) integran TIC's.	55 carreras integran las TIC's	36	10	9	-	-	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia.
	Porcentaje de académicos que hace uso TIC's para el ejercicio académico investigativo.	100% de académicos hacen uso de las TIC's	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Docencia
	Porcentaje de estudiantes en relación al número de computadoras disponibles para la docencia.	80% de estudiantes disponen de computadoras	40%	50%	60%	70%	80%	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Sistema de Información Universitaria y Desarrollo Tecnológico
	Cantidad de equipos y sistemas tecnológicos adquiridos (computadoras, software, servidores, equipos Wireless, entre otros)	1,500 equipos y sistemas tecnológicos adquiridos	300	300	300	300	300	Vicerrectorado de docencia: Dirección de Sistema de Información Universitaria y Desarrollo Tecnológico

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Porcentaje de académicos capacitados en el uso y manejo de las TIC's	90% de académicos capacitados en el uso y manejo de las TIC's	30%	45%	60%	75%	90%	Vicerrectorado Docencia: Dirección de Docencia
5.1.3. Garantizado los recursos y servicios de las bibliotecas para el aprendizaje y el acceso de la información de manera efectiva y de calidad.	Cantidad de bibliotecas en (sede central, sedes regionales, centros de documentación).	19 bibliotecas	19	19	19	19	19	Vicerrectorado de docencia: Dirección del Sistema Bibliotecario
	Cantidad de títulos bibliográficos adquiridos (número de títulos y número de ejemplares)	6,000 títulos bibliográficos adquiridos	1,000	1,000	1,500	1,000	1,500	Vicerrectorado de docencia: Dirección del Sistema Bibliotecario
	Porcentaje de acervo bibliográfico, subido a repositorio institucional.	100% de acervo bibliográfico.	20%	20%	20%	20%	20%	Vicerrectorado de docencia: Dirección del Sistema Bibliotecario
	Número de capacitaciones brindadas a usuarios (en el uso y manejo de datos: estudiantes, académicos, otros).	1900 capacitaciones brindadas a usuarios	180	180	180	180	180	Vicerrectorado de docencia: Dirección del

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
								Sistema Bibliotecario
	Número de servicios brindados (préstamo de salas, préstamos a domicilio, préstamos interbibliotecarios, consultas/monografía/tesina, consulta/hemeroteca, entre otros).	334,862 servicios brindados	45,000	54,000	64,800	77,760	93,302	Vicerrectorado de docencia: Dirección del Sistema Bibliotecario
	Cantidad de base de datos suscritas (cantidad de artículos científicos y archivos descargados, cantidad de consultas de estudiantes y académicos)	10 base de datos suscripciones	6	7	8	9	10	Vicerrectorado de docencia: Dirección del Sistema Bibliotecario

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
5.1.4. Virtualizados los programas de carreras de formación profesional.	Eficiencia terminal de los programas académicos de grado, posgrado y educación continua en modalidad virtual.	90% de eficiencia terminal.	60%	65%	75%	85%	90%	Vicerrectorado general: Dirección de Educación a Distancia Virtual
	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el proceso de formación a distancia.	90% de los estudiantes satisfechos con el proceso de formación a distancia.	60%	65%	75%	85%	90%	Vicerrectorado general: Dirección de Educación a Distancia Virtual
	Cantidad de diseños didácticos virtual desarrollados.	400 diseños didácticos virtual desarrollados	55	70	85	90	100	Vicerrectorado general: Dirección de Educación a Distancia Virtual
	Cantidad de cursos y asignaturas virtualizadas.	400 cursos y asignaturas virtualizadas	55	70	85	90	100	Vicerrectorado general: Dirección de Educación a Distancia Virtual
	Cantidad de aulas virtuales creadas y configuradas	3500 aulas virtuales creadas y configuradas	500	600	700	800	900	Vicerrectorado general: Dirección de Educación a Distancia Virtual

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Cantidad de módulos desarrollados para la plataforma virtual	10 módulos desarrollados para la plataforma virtual	2	2	2	2	2	Vicerrectorado general: Dirección de Educación a Distancia Virtual
	Cantidad de cursos de educación continua para el fortalecimiento de las competencias tecnopedagógicas dirigidas al personal académico y administrativo.	34 cursos de educación continua	10	6	6	6	6	Vicerrectorado general: Dirección de Educación a Distancia Virtual

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
5.1.5. Formados profesionales con calidad científico-técnica, orientada a la construcción, aplicación y divulgación de nuevos conocimientos.	Porcentaje de estudiantes matriculados a nivel de posgrado.	100% de estudiantes de posgrado matriculados	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.
	Porcentaje de retención académica por carrera de posgrado	88% de retención académica	88%	88%	88%	88%	88%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.
	Porcentaje de carrera de posgrado con enfoque por competencia.	100% de carreras de posgrado con enfoque por competencia.	-	20%	25%	25%	30%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.
	Porcentaje de académicos de las carreras de posgrado con nivel de doctorado y maestría	100% de académicos de posgrado con nivel de doctorado y maestría	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Porcentaje de programa de maestría y doctorados acreditadas	10% de programa de maestría y doctorados acreditadas	-	2%	2%	3%	3%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.
	Porcentaje de estudiantes graduados de posgrado (maestros, doctores, especialistas y especialistas médicos)	100% estudiantes graduados de posgrado	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.
	Cantidad de carreras de posgrado ofertadas en línea. (especialidades, maestría y doctorados)	14 carreras de posgrado ofertadas en línea.	4	7	10	12	14	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.
	Porcentaje de carreras de posgrado que responden al desarrollo humano sostenible.	100% de carreras de posgrado responden al desarrollo humano sostenible.	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Cantidad de carreras de posgrado.	68 carreras de posgrado como continuidad de estudio	64	65	66	67	68	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.
	Porcentaje de estudiantes de posgrado en maestrías y doctorados que han certificado el dominio del idioma inglés.	100% estudiantes de posgrado	-	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.
	Porcentaje de académicos tutelando tesis (doctores y masters)	100% de los académicos están tutelando tesis de posgrado	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.
	Porcentaje de estudiantes graduados de doctorados y maestrías que realizan publicación científica.	100% de estudiantes graduados de doctorados y maestrías	-	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.

Formación								
Línea estratégica	Enseñanza para el aprendizaje con calidad basado en un enfoque por competencias.							
Objetivo estratégico	5. Asegurar la formación profesional y técnica, la innovación y la investigación con un enfoque por competencia y apoyados de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación.							
Estrategia	5.1 Potencializar los procesos de enseñanza aprendizaje por competencias a través del uso y manejo eficiente de las herramientas de tecnología de información y la comunicación.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Porcentaje de graduados de posgrado satisfechos con la formación recibido	100% de graduados de posgrado satisfechos	-	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de posgrado y educación continua.

Gestión del Talento Humano

Línea estratégica	Fortalecimiento del talento humano como elemento fundamental para el mejoramiento continua de la gestión universitaria.							
Objetivo estratégico	6. Desarrollar el Talento Humano a fin de asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Universidad.							
Estrategia	6.1 Fortalecimiento de las capacidades del personal administrativo y académico a través del desarrollo efectivo del plan de Desarrollo del Talento Humano.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
6.1.1. Fortalecido el talento humano del personal de la UNAN-Managua, garantizando el desempeño de sus funciones con eficiencia y eficacia.	Porcentaje de personal académico capacitado y actualizado en el campo de su especialidad y funciones.	50% del personal académico capacitado y actualizado.	5%	10%	12%	13%	10%	Vicerrectorado administrativo y de gestión: División de Recursos Humanos. Vicerrectorado general: Dirección de gestión de la calidad institucional.
	Porcentaje de personal administrativo capacitado y actualizado en el campo de su especialidad y funciones.	50% del personal administrativo capacitado y actualizado	10%	12%	13%	10%	5%	Vicerrectorado administrativo y de gestión: División de Recursos Humanos. Vicerrectorado general: Dirección de gestión de la calidad institucional.
	Cantidad de capacitaciones	105 capacitaciones impartidas	10	20	25	25	25	Vicerrectorado administrativo y de

Gestión del Talento Humano

Línea estratégica	Fortalecimiento del talento humano como elemento fundamental para el mejoramiento continua de la gestión universitaria.							
Objetivo estratégico	6. Desarrollar el Talento Humano a fin de asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Universidad.							
Estrategia	6.1 Fortalecimiento de las capacidades del personal administrativo y académico a través del desarrollo efectivo del plan de Desarrollo del Talento Humano.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	impartidas para el desarrollo de competencias de los trabajadores							gestión: División de Recursos Humanos. Vicerrectorado general: Dirección de gestión de la calidad institucional.
	Porcentaje de académicos y administrativos graduados a nivel de posgrado (maestría, doctorado, especialidades (nacional e internacional).	100% de académicos y administrativo graduados a nivel de posgrado	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado administrativo y de gestión: División de Recursos Humanos.
	Cantidad de becas asignadas a académicos y administrativos para posgrado (maestría, doctorado, especialidades).	347 becas asignadas a personal académico y administrativo	50	65	80	80	72	Vicerrectorado administrativo y de gestión: División de Recursos Humanos.
	Porcentaje de personal capacitados en	100 % del personal capacitado en	10%	20%	25%	25 %	20%	Vicerrectorado administrativo y de

Gestión del Talento Humano

Línea estratégica	Fortalecimiento del talento humano como elemento fundamental para el mejoramiento continua de la gestión universitaria.							
Objetivo estratégico	6. Desarrollar el Talento Humano a fin de asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Universidad.							
Estrategia	6.1 Fortalecimiento de las capacidades del personal administrativo y académico a través del desarrollo efectivo del plan de Desarrollo del Talento Humano.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	competencias generales y específicas.	competencias generales y específicas.						gestión: División de Recursos Humanos. Vicerrectorado general: Dirección de gestión de la calidad institucional.
	Porcentaje de trabajadores académicos que estudian maestría y doctorado, de acuerdo su área de conocimiento.	100% de los académicos estudian maestría y doctorados	10%	20%	25%	25%	20%	Vicerrectorado administrativo y de gestión: División de Recursos Humanos.
	Porcentaje de trabajadores administrativos que estudian maestría y doctorado, de acuerdo su área de conocimiento.	100% de administrativos estudian maestría y doctorado	10%	20%	25%	25%	20%	Vicerrectorado administrativo y de gestión: División de Recursos Humanos.
	Porcentaje de académicos que tienen	40% de académicos con competencia	5%	5%	10%	10%	10%	Vicerrectorado administrativo y de

Gestión del Talento Humano

Línea estratégica	Fortalecimiento del talento humano como elemento fundamental para el mejoramiento continua de la gestión universitaria.							
Objetivo estratégico	6. Desarrollar el Talento Humano a fin de asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Universidad.							
Estrategia	6.1 Fortalecimiento de las capacidades del personal administrativo y académico a través del desarrollo efectivo del plan de Desarrollo del Talento Humano.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	competencia en un segundo idioma.	en un segundo idioma						gestión: División de Recursos Humanos.
	Tasa de promoción del talento humano en la institución.	15% de tasa de promoción del talento humano	1.5 %	3%	3.5%	3.5 %	3.5%	Vicerrectorado general: Dirección de gestión de la calidad institucional.
	Porcentaje de trabajadores académicos y administrativos satisfechos con la promoción del talento humano.	Satisfecho el 100 % de trabajadores académicos y administrativos	-	100 %	100 %	100 %	100 %	Vicerrectorado general: Dirección de gestión de la calidad institucional.

Evaluación al desempeño

Línea estratégica	Fortalecimiento del talento humano como elemento fundamental para el mejoramiento continua de la gestión universitaria.							
Objetivo estratégico	7. Desarrollar un modelo integral de evaluación al desempeño del personal, visto desde la mejora continua.							
Estrategia	7.1 Fortalecimiento del modelo integral de evaluación al desempeño del personal directivo, académico y administrativo que conlleve a la mejora continua							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
7.1.1. Evaluado el personal de la UNAN-Managua con fines de mejora continua.	Porcentaje de personal académico y administrativo evaluado por competencias genéricas con resultados: sobresaliente, satisfactorios, no satisfactorios.	100% del personal administrativo y académico evaluado por competencias genéricas	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado administrativo y de gestión: División de Recursos Humanos. Vicerrectorado general: Dirección de gestión de la calidad institucional.
	Porcentaje de personal administrativo y académico evaluado por competencias específicas (vinculadas al puesto de trabajo) con resultados: sobresaliente, satisfactorios, no satisfactorios.	100% del personal administrativo y académico evaluado por competencias específicas	-	-	100%	100%	100%	Vicerrectorado administrativo y de gestión: División de Recursos Humanos. Vicerrectorado general: Dirección de gestión de la calidad institucional.
	Porcentaje del personal académico y administrativo satisfecho con el proceso de evaluación al desempeño y aplicación de las	100% del personal académico y administrativo satisfecho	100%	100%	100%	100%	-	Vicerrectorado administrativo y de gestión: División de Recursos Humanos.

Evaluación al desempeño

Línea estratégica	Fortalecimiento del talento humano como elemento fundamental para el mejoramiento continua de la gestión universitaria.							
Objetivo estratégico	7. Desarrollar un modelo integral de evaluación al desempeño del personal, visto desde la mejora continua.							
Estrategia	7.1 Fortalecimiento del modelo integral de evaluación al desempeño del personal directivo, académico y administrativo que conlleve a la mejora continua							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	acciones de mejora para el logro de un buen desempeño.							Vicerrectorado general: Dirección de gestión de la calidad institucional.

Investigación								
Línea estratégica	Fortalecimiento de la Investigación que contribuya a la generación de nuevos conocimientos y a la solución de problemas.							
Objetivo estratégico	8. Aumentar la producción y productividad científica con enfoques inter, multi y trans disciplinarios.							
Estrategia	8.1 Fomentar en académicos y estudiantes de grado y posgrado el desarrollo de la investigación y la transferencia de conocimiento.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
8.1.1. Incrementada la investigación y transferencia del conocimiento de manera articulada con la extensión y formación para la solución de los problemas nacionales.	Cantidad de proyectos o programas de investigación articulados entre instancias académicas.	30 proyectos o programas de investigación	4	5	6	7	8	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de Investigación.
	Porcentaje de académicos participando en investigación.	25% de académicos participando en investigación.	21%	22%	23%	24%	25%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de Investigación.
	Porcentaje de estudiantes de grado y posgrado participando en investigaciones.	15% estudiantes de grado y posgrado participando en investigaciones.	11%	12%	13%	14%	15%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria:

Investigación								
Línea estratégica	Fortalecimiento de la Investigación que contribuya a la generación de nuevos conocimientos y a la solución de problemas.							
Objetivo estratégico	8. Aumentar la producción y productividad científica con enfoques inter, multi y trans disciplinarios.							
Estrategia	8.1 Fomentar en académicos y estudiantes de grado y posgrado el desarrollo de la investigación y la transferencia de conocimiento.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
								Dirección de Investigación.
	Cantidad de proyectos en investigaciones aplicadas y en investigaciones básicas.	110 proyectos de investigación aplicadas y básicas.	22	22	22	22	22	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de Investigación.
	Cantidad de proyectos de investigación que se desarrollan entre la Universidad y otras instituciones nacionales e internacionales.	110 proyectos de investigación desarrollados	22	22	22	22	22	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de Investigación.
	Porcentajes de proyectos de investigación aprobados y ejecutados con fondos externos.	10% de proyectos de investigación aprobados y ejecutados con fondos externos.	1%	1%	2%	3%	3%	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria: Dirección de Investigación.
	Cantidad de investigaciones que contribuyen a la solución de problemas	55 investigaciones	8	10	10	12	15	Vicerrectorado de investigación, posgrado y extensión universitaria:

Investigación								
Línea estratégica	Fortalecimiento de la Investigación que contribuya a la generación de nuevos conocimientos y a la solución de problemas.							
Objetivo estratégico	8. Aumentar la producción y productividad científica con enfoques inter, multi y trans disciplinarios.							
Estrategia	8.1 Fomentar en académicos y estudiantes de grado y posgrado el desarrollo de la investigación y la transferencia de conocimiento.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	nacionales vinculados con los ODS.							Dirección de Investigación.

Investigación								
Línea estratégica	Fortalecimiento de la Investigación que contribuya a la generación de nuevos conocimientos y a la solución de problemas.							
Objetivo estratégico	8. Aumentar la producción y productividad científica con enfoques inter, multi y trans disciplinarios.							
Estrategia	8.2. Fomentar la publicación científica, de libros y en revistas indexadas de reconocimiento nacional e internacional.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
8.2.1. Incrementado el número de publicaciones de libros y en artículos académicos en revistas indexadas	Cantidad de académicos que han recibido reconocimiento por su labor investigativa.	13 académicos que han recibido reconocimiento por su labor investigativa.	1	3	3	3	3	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria: Dirección de Investigación.
	Cantidad de estudiantes de grado o posgrado que han recibido reconocimiento por su labor investigativa.	13 estudiantes de grado o posgrado	1	3	3	3	3	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria: Dirección de Investigación.
	Cantidad de académicos con número ORCID activo.	370 académicos con número ORCID activo.	290	310	330	350	370	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria: Dirección de Investigación.
	Cantidad de trabajos presentados en eventos científicos nacionales e internacionales.	550 trabajos presentados en eventos científicos	70	90	110	130	150	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria: Dirección de Investigación.

Investigación								
Línea estratégica	Fortalecimiento de la Investigación que contribuya a la generación de nuevos conocimientos y a la solución de problemas.							
Objetivo estratégico	8. Aumentar la producción y productividad científica con enfoques inter, multi y trans disciplinarios.							
Estrategia	8.2. Fomentar la publicación científica, de libros y en revistas indexadas de reconocimiento nacional e internacional.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Cantidad de revistas indexadas	10 revistas indexadas	6	7	8	9	10	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria: Dirección de Investigación.
	Cantidad de artículos publicados por académicos.	396 artículos publicados por académicos.	44	88	88	88	88	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria: Dirección de Investigación.
	Cantidad de libros o capítulos de libros publicados por académicos.	25 libros o capítulos de libros publicados por académicos.	5	5	5	5	5	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria: Dirección de Investigación.
	Cantidad de eventos científicos organizados por la UNAN-Managua.	220 eventos científicos organizados por la UNAN-Managua.	20	50	50	50	50	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria: Dirección de Investigación.

Investigación								
Línea estratégica	Fortalecimiento de la Investigación que contribuya a la generación de nuevos conocimientos y a la solución de problemas.							
Objetivo estratégico	8. Aumentar la producción y productividad científica con enfoques inter, multi y trans disciplinarios.							
Estrategia	8.2. Fomentar la publicación científica, de libros y en revistas indexadas de reconocimiento nacional e internacional.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Cantidad de premios de investigación nacionales e internacionales recibidos a nivel institucional.	5 premios de investigación.	1	1	1	1	1	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria: Dirección de Investigación.

Internacionalización

Línea estratégica	Gestión y desarrollo de la internacionalización como soporte de los procesos universitarios de calidad							
Objetivo estratégico	9. Desarrollar el modelo educativo de la UNAN-Managua con un enfoque internacional, intercultural y global del currículo que permita la formación de profesionales capaces de enfrentarse a los desafíos de la sociedad.							
Estrategia	9.1. Mejoramiento continuo del proceso de transformación curricular con un enfoque internacional, intercultural y global centrado en los estudiantes y en su aprendizaje activo y autónomo.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
9.1.1. Currículos internacionalizados	Cantidad de suscripciones en redes y alianzas internacionales de conocimiento e intercambios académicos.	13 suscripciones en redes y alianzas internacionales	2	2	3	3	3	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
	Cantidad de redes y alianzas nacionales e internacionales donde participa la Universidad.	50 redes y alianzas nacionales e internacionales	37	3	3	3	4	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
	Porcentaje de convenios internacionales existentes monitoreados y evaluados.	80% de convenios existentes monitoreados y evaluados.	10%	15%	15%	20%	20%	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
	Cantidad de participación en redes y otras modalidades de colaboración con focos de diversidad cultural e interculturalidad.	28 participaciones en redes y otras modalidades de colaboración	4	6	6	6	6	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales

Internacionalización

Línea estratégica	Gestión y desarrollo de la internacionalización como soporte de los procesos universitarios de calidad							
Objetivo estratégico	9. Desarrollar el modelo educativo de la UNAN-Managua con un enfoque internacional, intercultural y global del currículo que permita la formación de profesionales capaces de enfrentarse a los desafíos de la sociedad.							
Estrategia	9.1. Mejoramiento continuo del proceso de transformación curricular con un enfoque internacional, intercultural y global centrado en los estudiantes y en su aprendizaje activo y autónomo.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Cantidad de académicos en movilidad académica saliente y entrante (participación en eventos, pasantías, intercambios académicos, congresos, posgrados, entre otros).	90 académicos en movilidad académica saliente y entrante	10	10	20	20	30	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
	Cantidad de estudiantes en movilidad académica saliente y entrante (Participación en eventos, prácticas y pasantías, intercambios académicos, congresos, entre otros).	32 estudiantes en movilidad académica saliente y entrante.	4	4	4	10	10	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
	Cantidad de personal administrativo en movilidad institucional saliente y entrante.	12 administrativos en movilidad institucional saliente y entrante.	-	2	2	4	4	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
	Cantidad de actividades promovidas desde la	12 actividades promovidas desde la	-	2	2	4	4	Secretaría General: Dirección de

Internacionalización

Línea estratégica	Gestión y desarrollo de la internacionalización como soporte de los procesos universitarios de calidad							
Objetivo estratégico	9. Desarrollar el modelo educativo de la UNAN-Managua con un enfoque internacional, intercultural y global del currículo que permita la formación de profesionales capaces de enfrentarse a los desafíos de la sociedad.							
Estrategia	9.1. Mejoramiento continuo del proceso de transformación curricular con un enfoque internacional, intercultural y global centrado en los estudiantes y en su aprendizaje activo y autónomo.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	internacionalización del currículo	internacionalización del currículo						Relaciones Públicas e Internacionales
	Porcentaje de Programas de posgrado con proyección internacional (participación de académicos y estudiantes extranjeros, programas conjuntos, currículo internacionalizado)	100% de Programas de posgrado con proyección internacional	-	25%	25%	25%	25%	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
	Estancias de investigación y otras acciones formativas que contribuyen a la preparación de los académicos con énfasis a maestrías y doctorados	10 estancias de investigación y otras acciones formativas	-	-	2	4	4	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales

Internacionalización								
Línea estratégica	Gestión y desarrollo de la internacionalización como soporte de los procesos universitarios de calidad							
Objetivo estratégico	9. Desarrollar el modelo educativo de la UNAN-Managua con un enfoque internacional, intercultural y global del currículo que permita la formación de profesionales capaces de enfrentarse a los desafíos de la sociedad.							
Estrategia	9.1. Mejoramiento continuo del proceso de transformación curricular con un enfoque internacional, intercultural y global centrado en los estudiantes y en su aprendizaje activo y autónomo.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Porcentaje de cumplimiento de los programas de internacionalización en casa.	100% de cumplimiento de los programas de internacionalización en casa.	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales

Internacionalización

Línea estratégica	Gestión y desarrollo de la internacionalización como soporte de los procesos universitarios de calidad							
Objetivo estratégico	10. Gestionar la internacionalización a nivel institucional como un proceso estratégico para la transformación integral							
Estrategia	10.1. Implementación de políticas que integren la internacionalización en los procesos claves.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
10.1.1. Integrada la internacionalización en los procesos claves	Cantidad de proyectos internacionales que aporten al crecimiento y fortalecimiento de infraestructura y equipamientos.	10 proyectos internacionales que aportan al crecimiento	-	1	2	3	4	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales.
	Proyectos internacionales con financiamiento para el apoyo de los procesos claves	10 proyectos internacionales con financiamiento	-	1	2	3	4	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales.
	Cantidad de programas y/o proyectos internacionales activos que contribuyen a los procesos claves y estratégicos	10 programas y/o proyectos internacionales	-	1	2	3	4	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales.
	Cantidad de convenios (internacionales) activos que apoyan los procesos estratégicos y claves.	100 convenios internacionales activos	20	20	20	20	20	Secretaría General: Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales.
	Cantidad de acciones desarrolladas en las relaciones	150 acciones desarrolladas en las relaciones	30	30	30	30	30	Secretaría General: Dirección de

Internacionalización

Línea estratégica	Gestión y desarrollo de la internacionalización como soporte de los procesos universitarios de calidad							
Objetivo estratégico	10. Gestionar la internacionalización a nivel institucional como un proceso estratégico para la transformación integral							
Estrategia	10.1. Implementación de políticas que integren la internacionalización en los procesos claves.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	internacionales (coordinación, organización de eventos nacionales e internacionales vinculantes con todas las áreas)	relaciones internacionales						Relaciones Públicas e Internacionales.

Extensión Universitaria								
Línea estratégica	Vinculación de la Universidad con sectores sociales, productivos y de servicio.							
Objetivo estratégico	11. Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria con el Estado, sociedad, sectores sociales, productivos y de servicios del país a través de alianzas estratégicas que promuevan los programas y proyectos institucionales.							
Estrategia	11.1. Fomento de la innovación, el emprendimiento, el desarrollo tecnológico, artístico, cultural y deportivo mediante una formación integral, dinámica y participativa con los sectores externos a fin de atender las necesidades de la sociedad, así como establecer mecanismos de vinculación entre la Universidad-Empresa-Sociedad-Estado.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
11.1.1. Promovida la innovación y emprendimiento, el desarrollo tecnológico, artístico, cultural y deportivo mediante los mecanismos de vinculación entre la Universidad-Empresa-Sociedad-Estado.	Número de participación en competencias nacionales e internacionales de innovación y emprendimiento.	51 participaciones en competencias nacionales e internacionales de innovación y emprendimiento.	8	8	10	10	15	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitario: Dirección de Extensión Universitaria.
	Número de premios obtenidos nacionales e internacionales de innovación y emprendimiento.	39 premios nacionales internacionales.	3	6	10	10	10	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitario: Dirección de Extensión Universitaria.
	Número de actividades de divulgación de la innovación y emprendimiento.	55 actividades de divulgación	8	10	10	12	15	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitario: Dirección de Extensión Universitaria.

Extensión Universitaria								
Línea estratégica	Vinculación de la Universidad con sectores sociales, productivos y de servicio.							
Objetivo estratégico	11. Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria con el Estado, sociedad, sectores sociales, productivos y de servicios del país a través de alianzas estratégicas que promuevan los programas y proyectos institucionales.							
Estrategia	11.1. Fomento de la innovación, el emprendimiento, el desarrollo tecnológico, artístico, cultural y deportivo mediante una formación integral, dinámica y participativa con los sectores externos a fin de atender las necesidades de la sociedad, así como establecer mecanismos de vinculación entre la Universidad-Empresa-Sociedad-Estado.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	Número de proyectos de innovación y de emprendimientos universitarios financiados.	100 proyectos de innovación y de emprendimiento	10	15	20	25	30	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitario: Dirección de Extensión Universitaria
	Número de propiedad intelectual que han sido aprobadas por las entidades de gobierno correspondiente.	41 productos aprobados de propiedad intelectual	3	5	8	10	15	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitario: Dirección de Extensión Universitaria.
	Número de eventos de innovación y emprendimiento. (académicos y estudiantes participantes).	150 eventos de innovación y emprendimiento.	20	25	30	35	40	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitario: Dirección de Extensión Universitaria
	Porcentaje de estudiantes, empresas, sectores sociales,	100% satisfecho con el programa	80%	90%	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión

Extensión Universitaria								
Línea estratégica	Vinculación de la Universidad con sectores sociales, productivos y de servicio.							
Objetivo estratégico	11. Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria con el Estado, sociedad, sectores sociales, productivos y de servicios del país a través de alianzas estratégicas que promuevan los programas y proyectos institucionales.							
Estrategia	11.1. Fomento de la innovación, el emprendimiento, el desarrollo tecnológico, artístico, cultural y deportivo mediante una formación integral, dinámica y participativa con los sectores externos a fin de atender las necesidades de la sociedad, así como establecer mecanismos de vinculación entre la Universidad-Empresa-Sociedad-Estado.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	productivos y de servicio, satisfechos con el programa de innovación y emprendimiento.	de innovación y emprendimiento						Universitario: Dirección de Extensión Universitaria.

Extensión Universitaria								
Línea estratégica	Vinculación de la Universidad con sectores sociales, productivos y de servicio.							
Objetivo estratégico	11. Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria con el Estado, sociedad, sectores sociales, productivos y de servicios del país a través de alianzas estratégicas que promuevan los programas y proyectos Institucionales.							
Estrategia	11.2. Fortalecimiento de la vinculación de la UNAN-Managua con el Estado, Empresa y Sociedad a través de acciones de colaboración que promuevan proyectos y programas integrales, productivos, sociales, multiculturales con carácter multidisciplinario e interdisciplinario.							
Resultados esperados	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
11.2.1. Establecido los mecanismos de la vinculación entre la Universidad-Empresa-Sociedad-Estado.	Número de vinculaciones Universidad-Estado-Sociedad-Empresa que participan en proyectos.	300 vinculaciones	40	50	60	70	80	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitario: Dirección de Extensión Universitaria.
	Número de convenios (nuevos) suscritos con otras instituciones nacionales, para prácticas y pasantías.	190 convenios suscritos para prácticas y pasantías	10	30	40	50	60	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitario: Dirección de Extensión Universitaria.
	Número de ferias laborales promovidas en la Universidad.	40 ferias laborales	5	5	10	10	10	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitario: Dirección de Extensión Universitaria.

Extensión Universitaria								
Línea estratégica	Vinculación de la Universidad con sectores sociales, productivos y de servicio.							
Objetivo estratégico	11. Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria con el Estado, sociedad, sectores sociales, productivos y de servicios del país a través de alianzas estratégicas que promuevan los programas y proyectos Institucionales.							
Estrategia	11.2. Fortalecimiento de la vinculación de la UNAN-Managua con el Estado, Empresa y Sociedad a través de acciones de colaboración que promuevan proyectos y programas integrales, productivos, sociales, multiculturales con carácter multidisciplinario e interdisciplinario.							
Resultados esperados	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
11.2.2. Diseñados, implementados y evaluados los programas y proyectos que responden a las demandas de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.	Número de programas y proyectos de extensión universitaria.	300 programas y proyectos de extensión universitaria	20	40	60	80	100	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitario: Dirección de Extensión Universitaria.
11.2.3. Fomentada y sistematizadas las actividades educativas de formación continua dirigidas a la promoción de programas integrales productivos, sociales, multiculturales con carácter	Número de programas de educación continua de extensión universitaria. (participantes de educación continua)	75 programas de educación continua de extensión universitaria.	5	10	15	20	25	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitario: Dirección de Extensión Universitaria.
	Porcentaje de participantes satisfechos en educación continua de extensión universitaria.	90% de participantes satisfechos en educación continua	80%	80%	90%	90%	90%	Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitario: Dirección de Extensión Universitaria.

Extensión Universitaria								
Línea estratégica	Vinculación de la Universidad con sectores sociales, productivos y de servicio.							
Objetivo estratégico	11. Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria con el Estado, sociedad, sectores sociales, productivos y de servicios del país a través de alianzas estratégicas que promuevan los programas y proyectos Institucionales.							
Estrategia	11.2. Fortalecimiento de la vinculación de la UNAN-Managua con el Estado, Empresa y Sociedad a través de acciones de colaboración que promuevan proyectos y programas integrales, productivos, sociales, multiculturales con carácter multidisciplinario e interdisciplinario.							
Resultados esperados	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
multidisciplinario e interdisciplinario.								
11.2.4. Fortalecida la formación integral de los estudiantes mediante la participación de prácticas, pasantías y voluntariado social en las comunidades	Número de actividades de voluntariado social	350 actividades de voluntariado social	30	50	70	90	110	Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria: Dirección de Extensión Universitaria.

Extensión Universitaria								
Línea estratégica	Vinculación de la Universidad con sectores sociales, productivos y de servicio.							
Objetivo estratégico	11. Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria con el Estado, sociedad, sectores sociales, productivos y de servicios del país a través de alianzas estratégicas que promuevan los programas y proyectos institucionales.							
Estrategia	11.3. Gestión del deporte, recreación, actividades artísticas, culturales y la salud mental en la transferencia del conocimiento entre los distintos sectores sociales y la comunidad universitaria.							
Resultados esperados	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
11.3.1. Promovida la cultura física y deportiva, recreativa, así como humanística, artística y literaria entre la comunidad universitaria, la Empresa-Sociedad-Estado.	Número de actividades realizadas para la promoción de la cultura física, deportiva y recreativa a nivel nacional e internacional.	102 actividades para promoción de la cultura física, deportiva y recreativa a nivel nacional e internacional.	9	18	20	25	30	Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles: Dirección de Deporte
	Número de competencias de cultura física, deportiva y recreativa en las que se participaron a nivel nacional e internacional, y número de premios obtenidos	78 competencias	8	10	15	20	25	Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles: Dirección de Deporte
	Número de actividades de promoción cultural a nivel interno y externo de la Universidad.	3880 actividades de promoción cultural a nivel interno y externo	750	760	780	790	800	Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles: Dirección de Cultura

Extensión Universitaria								
Línea estratégica	Vinculación de la Universidad con sectores sociales, productivos y de servicio.							
Objetivo estratégico	11. Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria con el Estado, sociedad, sectores sociales, productivos y de servicios del país a través de alianzas estratégicas que promuevan los programas y proyectos institucionales.							
Estrategia	11.3. Gestión del deporte, recreación, actividades artísticas, culturales y la salud mental en la transferencia del conocimiento entre los distintos sectores sociales y la comunidad universitaria.							
Resultados esperados	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
11.3.2. Desarrollada actividades individuales y colectivas que promuevan la salud mental en la comunidad universitaria y la colaboración entre la sociedad y el Estado.	Número de consultas médicas y psicológicas realizadas durante el año.	42 205 consultas médicas y psicológicas	7 638	8 020	8 421	8 842	9 284	Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles: Dirección de Orientación Vocacional y Psicológica

Extensión Universitaria								
Línea estratégica	Vinculación de la Universidad con sectores sociales, productivos y de servicio.							
Objetivo estratégico	11. Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria con el Estado, sociedad, sectores sociales, productivos y de servicios del país a través de alianzas estratégicas que promuevan los programas y proyectos Institucionales.							
Estrategia	11.4. Gestión de la capacidad instalada y recursos económicos para mejorar las condiciones de estudio y bienestar a los jóvenes universitarios.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
11.4.1 Mejoradas las condiciones de estudio y bienestar a los jóvenes universitarios de diversas regiones del país.	Número de estudiantes en programas universitarios atendidos por Bienestar Estudiantil	21 366 estudiantes en programas universitarios atendidos por Bienestar Estudiantil	3500	3850	4235	4658	5123	Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles: Dirección de Becas

Seguridad y Protección Institucional

Línea estratégica	Seguridad y protección de los bienes y recursos institucionales.							
Objetivo estratégico	12. Preservar la integridad de la institución, los recursos humanos, materiales y económicos ante posibles amenazas de diversa índole.							
Estrategia	12.1. Consolidación de la seguridad y protección mediante la implementación de planes de seguridad y protección ante amenazas de diversa índole.							
Resultados esperados	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
12.1.1. Implementado los planes de seguridad y protección institucional en caso de contingencia social, catástrofes y atención a emergencias y seguridad informática.	Porcentaje de cumplimiento del plan de guardias de las brigadas de auto defensa.	100% de cumplimiento del plan de guardias de las brigadas de autodefensa.	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado Administrativo y de Gestión: División de Seguridad y Protección Institucional
	Número de miembros de la comunidad universitaria capacitados en seguridad y protección en correspondencia a sus funciones.	250 miembros de la comunidad universitaria capacitados en seguridad y protección	50	50	50	50	50	Vicerrectorado Administrativo y de Gestión: División de Seguridad y Protección Institucional
	Número de eventos de capacitación para enfrentar emergencias locales y nacionales.	25 eventos de capacitación para enfrentar emergencias locales y nacionales.	5	5	5	5	5	Vicerrectorado Administrativo y de Gestión: División de Recursos Humanos
	Número de simulacros realizados para desastres naturales y catástrofes.	25 simulacros realizados para desastres naturales y catástrofes.	5	5	5	5	5	Vicerrectorado Administrativo y de Gestión: División de Recursos Humanos
	Número de personas capacitadas y especializadas para	1,590 personas capacitadas y especializadas	318	318	318	318	318	Vicerrectorado Administrativo y de Gestión: División de

Seguridad y Protección Institucional

Línea estratégica	Seguridad y protección de los bienes y recursos institucionales.							
Objetivo estratégico	12. Preservar la integridad de la institución, los recursos humanos, materiales y económicos ante posibles amenazas de diversa índole.							
Estrategia	12.1. Consolidación de la seguridad y protección mediante la implementación de planes de seguridad y protección ante amenazas de diversa índole.							
Resultados esperados	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
	salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria, bienes e instalaciones físicas, primeros auxilios y socorrismo.							Seguridad y Protección Institucional
	Porcentaje de participación de la comunidad universitaria en actividades de prevención ante riesgos.	70 % de la comunidad universitaria en actividades de prevención ante riesgos	10%	20%	15%	15%	10%	Vicerrectorado Administrativo y de Gestión: División de Seguridad y Protección Institucional
	Número de acciones para asegurar las condiciones higiénico-sanitarias de la institución.	45 acciones para asegurar las condiciones higiénico- sanitarias	9	9	9	9	9	Vicerrectorado Administrativo y de Gestión: División de Servicios Administrativos
12.1.2. Garantizada la protección de las personas, las instalaciones,	Número de medidas de prevención y atención a situaciones de riesgos.	40 medidas de prevención y atención a situaciones de riesgos.	8	8	8	8	8	Vicerrectorado Administrativo y de Gestión: División de Seguridad y

Seguridad y Protección Institucional

Línea estratégica	Seguridad y protección de los bienes y recursos institucionales.							
Objetivo estratégico	12. Preservar la integridad de la institución, los recursos humanos, materiales y económicos ante posibles amenazas de diversa índole.							
Estrategia	12.1. Consolidación de la seguridad y protección mediante la implementación de planes de seguridad y protección ante amenazas de diversa índole.							
Resultados esperados	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
los bienes, y los recursos de la UNAN-Managua.								Protección Institucional
	Porcentaje de equipos de seguridad necesarios para salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria, bienes e instalaciones físicas.	80% de equipos de seguridad	10%	15%	20%	25%	10%	Vicerrectorado Administrativo y de Gestión: División de Seguridad y Protección Institucional

Seguridad y Protección Institucional

Línea estratégica	Seguridad y protección de los bienes y recursos institucionales.							
Objetivo estratégico	12. Preservar la integridad de la institución, los recursos humanos, materiales y económicos ante posibles amenazas de diversa índole.							
Estrategia	12.2. Implementación de herramientas tecnológicas que garanticen la seguridad y protección de los recursos informáticos e información institucional.							
Resultados esperados	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
12.2.1. Implementadas las herramientas tecnológicas que garantizan la seguridad y protección de los sistemas informáticos.	Cantidad de herramientas tecnológicas que garanticen la seguridad y protección de los sistemas informáticos.	2 herramientas tecnológicas	-	1	1	-	-	Vicerrectorado General: Dirección de Sistema de Información Universitaria y Desarrollo Tecnológico
	Porcentaje de usuarios satisfechos con los sistemas de información institucional que se ejecutan en las diferentes áreas de acuerdo a sus funciones.	100% de usuarios satisfechos	90%	95%	100%	100%	100%	Vicerrectorado General: Dirección de Sistema de Información Universitaria y Desarrollo Tecnológico
12.2.2. Capacitada la comunidad universitaria en el uso adecuado de las herramientas tecnológicas.	Cantidad de curso para la seguridad y protección de informática dirigido al personal académico y administrativo.	70 cursos para la seguridad y protección de informática	5	10	15	20	20	Vicerrectorado General: Dirección de Sistema de Información Universitaria y Desarrollo Tecnológico

Seguridad y Protección Institucional								
Línea estratégica	Seguridad y protección de los bienes y recursos institucionales.							
Objetivo estratégico	12. Preservar la integridad de la institución, los recursos humanos, materiales y económicos ante posibles amenazas de diversa índole.							
Estrategia	12.2. Implementación de herramientas tecnológicas que garanticen la seguridad y protección de los recursos informáticos e información institucional.							
Resultado esperado	Indicadores estratégicos	Metas del quinquenio	Metas anuales					Responsable institucional
			2020	2021	2022	2023	2024	
12.2.3. Implementada la política institucional para el manejo de información oficial.	Porcentaje de instancias académicas y administrativas que aplican las normativas relacionadas a la ciberseguridad.	90% de instancias académicas y administrativas	20%	40%	60%	80%	90%	Vicerrectorado General: Dirección de Sistema de Información Universitaria y Desarrollo Tecnológico
	Porcentaje de instancias académicas y administrativas que aplican las normativas relacionadas a la protección de la información física y digital.	95% de instancias académicas y administrativas	15%	30%	70%	90%	95%	Secretaría General

Bibliografía

- Constitución Política de Nicaragua y sus reformas, publicado en *La Gaceta* No. 32, del 18 de febrero 2014.
- Constitución Política de Nicaragua. *La Gaceta* No. 16. Managua, Nicaragua, 21 de enero de 1948.
- CSUCA. (28 de mayo de 2016). IV Plan para la Integración Regional de la Educación Superior en Centroamericana y República Dominicana. 5. Costa Rica.
- Decreto 1036, Reforma a Ley de Creación de CNES, publicado en *La Gaceta* No. 105, del 6 de mayo de 1982.
- Decreto Ejecutivo No. 446, del 27 de marzo de 1947, Elevación de la Universidad de León a Universidad Nacional de Nicaragua, autorizado por su Ministro de Educación Pública, Dr. Mariano Valle Quintero.
- Decreto No. 38, 25 de marzo de 1958 sobre la Autonomía Universitaria, publicado en *La Gaceta No. 73*, del 28 de marzo de 1958.
- Ley No. 89. Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior. *La Gaceta* No. 77. Managua, Nicaragua, 20 de abril de 1990.
- UNAN-Managua (2019). Política y Estrategias de Calidad. Aprobada en Sesión Ordinaria No.16-2019 del Consejo Universitario de la UNAN-Managua.
- UNAN-Managua (2019). Política y Estrategias de Calidad. Aprobada en Sesión Ordinaria No.16-2019 del Consejo Universitario de la UNAN-Managua.
- UNAN-Managua. (2018). Estatutos de la UNAN-Managua con su reforma. Managua: Editorial Universitaria UNAN-Managua.
- UNAN-Managua. (2019). Estructura Orgánica de la UNAN-Managua: Editorial Universitaria UNAN-Managua.
- UNESCO. (2008). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción y Marco de acción propietaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Conferencia mundial sobre la educación superior.
- UNESCO-IESALC. (11-15 de junio de 2018). Plan de Acción 2018-2028. III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe.

Anexo 1. Instrumento de validación

Anexo 1. Instrumento de revisión por Consejos de Facultad, Dirección y Vicerrectorados
Dirección de Gestión de la Calidad Institucional

Dependencia	
Cantidad de participantes:	
Fecha de revisión:	

Orientaciones

De acuerdo con los criterios de valoración propuestos, brinde sugerencias o aportes de mejora a los documentos base del direccionamiento estratégico de la UNAN-Managua.

Nombre del documento ¹		
Criterio de valoración	Referencia en el documento ²	Observaciones
Pertinencia Grado de correspondencia de los elementos que constituyen el documento y el objeto o situación que trata de describir.		
Claridad Contenido claro, sin ambigüedad, de tal forma que se logre comprender lo que se pretende lograr con el cumplimiento del documento institucional.		
Valoración métrica³ Correspondencia entre indicador y meta establecida (Para ello se sugiere la revisión de la ficha del indicador).		

¹ Proyecto Institucional; Plan de Desarrollo Institucional 2020-2029; Plan Estratégico Institucional 2020-2024; Plan Operativo Institucional 2020

² Número de página, título, párrafo

³ En el caso de los documentos: Plan de Desarrollo Institucional 2020-2029; Plan Estratégico Institucional 2020-2024

Anexo 2. Participantes

Nombre	Cargo	Instancia
Ramona Rodríguez Pérez	Rectora	Rectorado
Jaime Francisco López Lowery	Vicerrector General	Vicerrectorado General
Luis Alfredo Lobato Blanco	Secretario General	Secretaría General
Sonia María Orozco Hernández	Vicerrectora	Vicerrectorado Administrativo y de Gestión
Hugo Alberto Gutiérrez Ocón	Vicerrector	Vicerrectorado de Docencia
Maribel del Carmen Avendaño	Vicerrectora	Vicerrectorado de Investigación, posgrado y extensión universitaria
Bismark Antonio Santana Tijerino	Vicerrector	Vicerrectorado de Asuntos Estudiantiles
Facultades e Instituto Politécnico de la Salud		
Elsie del Carmen López Lowery	Decana	Facultad de Ciencias Económicas
Ángela Rosa Munguía Beteta	Decana	Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Marta González Altamirano	Decana	Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa
Marlon Leonel Díaz Zúniga	Decano	Facultad de Ciencias e Ingeniería
Freddy Alberto Meynard Mejía	Decano	Facultad de Ciencias Médicas
Alejandro Enrique Genet Cruz	Decano	Facultad de Educación e Idioma
Álvaro Santiago López González	Decano	Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo
Julio César Abaunza Flores	Decano	Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales
Nubia Aracelly Barreda Rodríguez	Decano	Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí
Juan Francisco Rocha	Director	Instituto Politécnico de la Salud
Zeneyda Quiroz	Sub Directora	Instituto Politécnico de la Salud
Helen Amanda Parrales Cano	Vicedecana	Facultad de Ciencias e Ingeniería
Eleonora Rodríguez Alonzo	Vicedecana	Facultad de Ciencias Económicas
Margarita de Fátima Pérez López	Vicedecana	Facultad de Ciencias Médicas

Nombre	Cargo	Instancia
Karla Patricia Dávila Castillo	Vicedecana	Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa
José Irán Carera	Vicedecano	Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Gerardo Raúl Arévalo Cuadra	Vicedecano	Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo
Marco Antonio Reyes Centeno	Vicedecano	Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales
Fidel José Juárez Rodríguez	Vicedecano	Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí
Direcciones de Gestión Académica		
Derman Jazzer Zepeda Vega	Director	Dirección de SIUDT
Edgar Andrés Franco Granera	Director	Director de Becas
Harold Gutiérrez Marcenaro	Director	Dirección de Investigación
Hilda María Torrez	Directora	Dirección de Registro Académicas, Estudiantil y Estadística
Jilma Romero Arrechavala	Directora	Dirección de Extensión Universitaria
Johana Torrez Mendoza	Directora	Directora de Postgrado y Educación Continua
José Antonio Medal Solís	Director	Dirección de Educación a Distancia Virtual
José Miguel Ayerdis García	Director	Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
José Salomón Delgado Vanegas	Director	Dirección de Editorial Universitaria
Julio César Madrigal	Director	Dirección de Deporte
Lesbia Grijalba Matamoros	Directora	Dirección de Cultura
Lesly Omar Torres	Director	Dirección de Orientación Vocacional y Psicológica
Maritza Vallecillo Flores	Director	Dirección del Sistema Bibliotecario
Pedro Aburto Jarquín	Director	Director Docencia de Grado
Ana Belén Tórrez	Directora	División de Diseño y Construcción

Nombre	Cargo	Instancia
Ana Salomé Espinoza	Analista Recursos Humanos	División de Recursos Humanos
Aura Ruth Macis Meneses	Analista Recursos Humanos	División de Recursos Humanos
Claudio Salas Dávila	Director	División de Seguridad y Protección Institucional
Dalicia Durán Sanabria	Analista Recursos Humanos	División de Recursos Humanos
Diana de los Ángeles Centeno Cardoza	Responsable de Registro y Control de Compensaciones Horas Clases y Expedientes	División de Recursos Humanos
Erminia Álvarez Morales	Responsable Unidad de Selección y Contratación de Personal	División de Recursos Humanos
Fabiola Carranza Ugarte	Analista de Recursos Humanos	División de Recursos Humanos
Direcciones de Centros de Investigación		
Heyddy Loredana Calderón	Directora	IGG-CIGEO – Instituto de Geología y Geofísica
Linda Esther Ramírez Cabrera	Directora	Dirección Jurídica
Lizbeth del Carmen Obando Escobar	Directora	División Financiero
María Catalina Tapia López	Directora	División de Recursos Humanos
Martha Lorena Lacayo Romero	Directora	Laboratorio de Biotecnología
Mayra Ruíz Barquero	Directora	División de Adquisiciones
Norma Alejandra Roas Zúniga	Directora	Laboratorio de Física de Radiaciones y Metrología (LAF-RAM) de la Facultad de Ciencias e Ingeniería
Odalís Montejó	Asistente Recursos Humanos	División de Recursos Humanos
Ramiro Martínez Tercero	Supervisor de Seguridad	División de Seguridad y Protección Institucional
Sandra de los Ángeles Guevara	Responsable Oficina de Nomina y Atención al Trabajador	División de Recursos Humanos
Selvia Flores Sánchez	Directora	Centro para la Investigación en los Recursos Acuáticos de Nicaragua

Nombre	Cargo	Instancia
William David Hernández Rivas	Director	División de Servicios Administrativo
Académicos		
Jazmina Vargas	Coordinadora Gestión Curricular	
Josseth Díaz	Miembro de la Comisión de Innovación y Emprendimiento / CIRA	Centro para la Investigación en los Recursos Acuáticos de Nicaragua
Dimas García Guzmán	Área de Investigación y Desarrollo CIRA	Centro para la Investigación en los Recursos Acuáticos de Nicaragua
Katia Montenegro	Área de Investigación y Desarrollo CIRA	Centro para la Investigación en los Recursos Acuáticos de Nicaragua
Alicia Cordero A.	Académicos	Centro para la Investigación y Estudio de la Salud
Liseth D. Jiménez	Académicos	Centro para la Investigación y Estudio de la Salud
Zorayda González	Cultura	Dirección de Cultura
Álvaro Antonio Escobar	Ejecutivo Docencia de Grado	Dirección de Docencia de grado
Álvaro Segovia Aguirre	Ejecutivo Docencia de Grado	Dirección de Docencia de grado
César Pereira	Ejecutivo Docencia de Grado	Dirección de Docencia de grado
Edwin Armando Fariña Bermúdez	Ejecutivo Docencia de Grado	Dirección de Docencia de grado
Juan de Dios Bonilla Anduray	Ejecutivo de Docencia de Grado	Dirección de Docencia de grado
Juan Ramón García	Ejecutivo de Docencia de Grado	Dirección de Docencia de grado
Xiomara Lisbeth Videar	Ejecutiva Docencia de Grado	Dirección de Docencia de grado
Jessy Charlotte Corea	Ejecutiva de Educación a Distancia Virtual	Dirección de Educación a Distancia Virtual
Karla López Laguna	Ejecutiva de Educación a Distancia Virtual	Dirección de Educación a Distancia Virtual
Elizabeth del Carmen Castillo Villagra	Ejecutivo de Extensión	Dirección de Extensión Universitaria
Maritza Palavicini Campos	Ejecutivo de Extensión	Dirección de Extensión Universitaria

Nombre	Cargo	Instancia
Tamara Pérez Rodríguez	Ejecutivo de Extensión	Dirección de Extensión Universitaria
Violeta Gago Flores	Ejecutivo de Extensión	Dirección de Extensión Universitaria
Gena Abarca	Ejecutivo de Extensión	Dirección de Extensión Universitaria
Gloria Villanueva Núñez	Ejecutivo de Extensión	Dirección de Extensión Universitaria
Dalia Argentina Sánchez Merlo	Ejecutiva de Investigación	Dirección de Investigación
Meyling Pérez	Dirección de Orientación Vocacional y Psicológica	Dirección de Orientación Vocacional y Psicológica
Arlen Idania López	Ejecutiva de Posgrado	Dirección de Posgrado y Educación continua
José Ramón Velásquez	Ejecutivo de Posgrado	Dirección de Posgrado y Educación continua
Walter Pastrán	Ejecutivo de Posgrado	Dirección de Posgrado y Educación continua
Ana Patricia Arce Munguía	Ejecutiva Relaciones Públicas e Internacionales	Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
Francisco Javier Llanes	Ejecutivo de Relaciones Públicas e Internacionales	Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
Larry López Sequeira	Ejecutivo Relaciones Públicas e Internacionales	Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
Nohemy Rojas Icabalzeta	Ejecutivo Relaciones Públicas e Internacionales	Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
Clara Lechado Ríos	Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales	Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales
Roger Jaime Manzanares	Miembro de la Comisión de Internacionalización/Facultad de Ciencias e Ingeniería	Facultad de Ciencias e Ingeniería
Isamara Medina	Coordinadora P Medicina	Facultad de Ciencias Médicas
Liseth Valdez Guevara	Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas	Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas
Henry Murillo		Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales
Leana Lanuza	FAREM-Estelí	Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí
Julio César Roa	FAREM-Matagalpa	Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

Nombre	Cargo	Instancia
Alicia Idiáquez López	Académicos	FAREM-Carazo
Mario Ramón Canales	Académicos	INIES
Teodoro Tercero Rivas	Director Dpto. Fisioterapia	Instituto Politécnico de la Salud
William Barquero Morales	Instituto Politécnico de la Salud	Instituto Politécnico de la Salud
Yael Fariñas Bermúdez	Coordinadora Programa SINACAM	Sistema Nacional de Capacitación Municipal
Claudia Mendoza	Coordinadora Programa UNICAM	Universidad en el Campo
José David García	Académicos	Vicerrectorado de Asuntos Estudiantil
Sindicato de Profesionales Académicos de la Educación Superior SIPDES-ATD		
Roberto Flores Díaz	Secretario General	SIPDES-ATD
Elsa María Caldera		SIPDES-ATD
Mirian Moreira Valerio	Secretaria de Asuntos Académicas SIPDES-ATD	SIPDES-ATD
Sindicato de Trabajadores Administrativos "Santos Sobalvarro Blandón" (SITRA)		
Rafael Rodríguez Rocha	Secretario General	SITRA
Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN)		
Mario Armengol Campos		UNEN
Leonel Bonilla	Presidente	UNEN-RURD
Iris Valeria Cruz	UNEN-UNAN-Managua	UNEN-UNAN-Managua

